

**Santander Consumer Finance, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Estados financieros intermedios resumidos consolidados
Informe de gestión intermedio consolidado
al 30 de junio de 2018



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Consumer Finance, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro Informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro del valor de los préstamos y anticipos a la clientela

La estimación del deterioro del valor de los préstamos y anticipos a la clientela por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

El 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la norma contable NIIF 9 cuya modificación principal supone que los modelos de cálculo de deterioro pasen a considerar la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. El funcionamiento de dichos modelos implica un elevado componente de juicio para la determinación de las pérdidas esperadas por deterioro, considerando elementos tales como:

- La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su riesgo y tipología de activo.
- La identificación y clasificación por fases (“*staging*”) de los activos deteriorados o activos con incremento significativo del riesgo.
- La utilización de conceptos como escenarios macroeconómicos, vida esperada de la operación, etc.
- Construcción de parámetros para dichos modelos tales como la probabilidad de impago (*PD - Probability of default*) y la pérdida por deterioro (*LGD - Loss given default*).

El negocio del Grupo se centra principalmente en productos de financiación a la compra de automóviles y de financiación al consumo, concentrándose en nueve mercados principales (Alemania, Países Nórdicos - Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia -, España, Francia, Italia y Austria).

Nuestro trabajo sobre la estimación del deterioro del valor de los préstamos y anticipos a la clientela por riesgo de crédito se ha centrado, en el análisis, evaluación y verificación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente, así como sobre los impactos por primera aplicación de la norma.

Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento en detalle y pruebas de controles de las siguientes fases del proceso:

- Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas retrospectivas y de seguimiento de los modelos (*backtesting*) completados por la Dirección.
- Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la Dirección.
- Fiabilidad de las fuentes de datos utilizados en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias.
- Evaluación periódica de riesgos y políticas de seguimiento empleadas por el Grupo.
- Proceso de revisión periódico de acreditados para la determinación de su clasificación y valoración.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobaciones sobre los modelos principales con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada, iii) datos históricos utilizados y estimaciones empleadas, iv) Criterios de clasificación de los préstamos por fases y v) Información relativa a escenarios y sus asunciones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En este contexto, el Grupo desarrolla un marco general para sus modelos de riesgos, si bien en cada geografía y negocio se tienen en cuenta las especificaciones de cada uno de los mercados. Dichos modelos internos le permiten estimar tanto las provisiones colectivas como las provisiones para riesgos estimadas de manera individualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas. • Obtención de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, sus modelos de descuento de flujos y en su caso, del correspondiente deterioro.
<p>Ver Notas 1.c y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Valoración de los fondos de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio para lo que utiliza cotizaciones, si están disponibles, referencias de mercado (múltiplos), estimaciones internas o valoraciones hechas por expertos independientes.

En relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante evalúan si se han producido desde el cierre del ejercicio anual previo alguna evidencia de deterioro que requiera la re-evaluación del test de deterioro.

Por su relevancia para el Grupo, los administradores y la Dirección otorgan especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las geografías de Alemania, Austria y Países Nórdicos (Noruega, Suecia y Dinamarca).

Ver Notas 1 y 8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Hemos documentado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de estimación efectuado por la Dirección, así como del entorno de control interno, centrando nuestros procedimientos en los controles de evaluación de indicios de deterioro efectuados por el Grupo, incluyendo la supervisión del proceso y las aprobaciones implícitas del mismo.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas para contrastar la evaluación de indicios de deterioro, considerando lo establecido por la normativa, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector bancario. Esta evaluación ha incluido el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs, la comprobación de las hipótesis, como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento y el impacto de las variaciones identificadas en los presupuestos y en las tasas que han servido de base a la Dirección del Grupo para concluir sobre los posibles indicios de deterioro.

Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que las conclusiones de la Dirección sobre la no existencia de indicios de deterioro, son adecuadas en el contexto de las circunstancias en las que se elaboran estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los compromisos por pensiones

La normativa aplicable a los compromisos por pensiones es compleja y, asimismo, la estimación de tales compromisos implica cálculos actuariales con un alto grado de juicio, un elevado volumen de datos, así como la utilización de estimaciones sobre distintas asunciones en diversas geografías.

Estas estimaciones son especialmente relevantes en geografías como España y Alemania.

En sus estimaciones, la Dirección tiene en cuenta determinadas consideraciones para evaluar el reconocimiento de los compromisos por pensiones, entre las que las más relevantes son:

- Garantizar que la normativa legal de cada país se cumple.
- Mantener y validar los cálculos para asegurar que la valoración y registro de los compromisos por pensiones son apropiados.
- Considerar las principales asunciones e hipótesis utilizadas en los cálculos y estimaciones realizadas por los actuarios en el cierre anual precedente, evaluando en el cierre semestral si se ha producido alguna evidencia que afecte a dichas asunciones e hipótesis.

Ver Notas 1 y 10 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Con la colaboración de nuestros actuarios, hemos documentado nuestro entendimiento del proceso de estimación efectuado por la Dirección.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en la evaluación y comprobación de los controles relativos a las asunciones e hipótesis utilizadas para estimar los compromisos por pensiones, incluyendo la comprobación de las mismas y consideración sobre evidencias de cambios que hubieran podido afectar a las mismas.

Adicionalmente, hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Confirmación con la Dirección que no existen variaciones significativas en la información base utilizada para la estimación de la provisión a contabilizar por cada uno de los compromisos por pensiones.
- Obtención de cartas de confirmación de entidades aseguradoras que trabajan con el Grupo para contrastar diferente información referente a las pólizas de ahorro suscritas con las mismas.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Sistemas de información

La información financiera del Grupo tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y verificación del control interno sobre los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Grupo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>El entorno tecnológico ha sido desarrollado principalmente por el Grupo, existiendo, asimismo, una parte de dicho entorno desarrollada por Socios Externos.</p> <p>En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo y de los Socios Externos, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.</p>	<p>Para ello se han ejecutado procedimientos para evaluar el diseño e implementación y la eficiencia operativa de los controles tanto en el entorno del Grupo como en el de los Socios Externos, relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del marco de gobierno de TI. • Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera. • Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones. • Mantenimiento de las operaciones informáticas <p>Los resultados de nuestros procedimientos anteriores concluyeron satisfactoriamente y no han puesto de manifiesto ninguna observación clave sobre esta cuestión.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, por lo que no tienen que incluir toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que, para una adecuada comprensión de dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2016 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota explicativa 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

José María Sanz Olmeda (05434)

27 de julio de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/16501

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



0N2382362

**Santander Consumer Finance
S.A. y Sociedades
Dependientes que integran el
Grupo Santander Consumer
Finance
(Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados
correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2018



CLASE 8ª



ON2382363

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de euros)

ACTIVO (*)	Nota	30/06/2018	31-12-2017 (**)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		4.956.985	4.565.157
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	16.476	34.064
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	218	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	1.315.751	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	2.617.771
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	89.844.676	-
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	86.930.859
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	114.993	133.399
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		36.282	47.823
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		557.261	567.348
Negocios conjuntos		168.124	147.183
Entidades asociadas		389.137	420.165
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		-	-
ACTIVOS TANGIBLES		309.093	304.411
Inmovilizado material		309.093	304.411
De uso propio		155.698	157.862
Cedido en arrendamiento operativo		153.395	146.549
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-48.575	-49.157
ACTIVOS INTANGIBLES	8	2.096.229	2.114.230
Fondo de comercio		1.856.152	1.870.036
Otros activos intangibles		240.077	244.194
ACTIVOS POR IMPUESTOS		999.204	968.221
Activos por impuestos corrientes		393.635	340.466
Activos por impuestos diferidos		605.569	627.755
OTROS ACTIVOS		1.532.717	1.426.157
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		99.592	99.746
Resto de los otros activos		1.433.125	1.326.411
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	7.011	6.872
TOTAL ACTIVO		101.786.896	99.716.312

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



ON2382364

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Miles de euros)

PASIVO (*)	Nota	30/06/2018	31-12-2017 (**)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	15.664	28.851
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	86.049.612	84.657.096
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		957.966	957.370
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	120.627	167.800
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
PROVISIONES	10	834.563	826.519
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo</i>		479.637	491.729
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>		59.289	66.330
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>		66.810	53.511
<i>Compromisos y garantías concedidos</i>		40.225	6.338
<i>Restantes provisiones</i>		188.602	208.611
PASIVOS POR IMPUESTOS		944.791	823.679
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		314.540	179.538
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>		630.251	644.141
OTROS PASIVOS		1.542.240	1.452.163
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		89.507.497	87.956.108
FONDOS PROPIOS:	11	11.233.058	10.724.814
Capital		5.638.639	5.638.639
<i>Capital desembolsado</i>		5.638.639	5.638.639
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		850.000	850.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		850.000	850.000
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		2.857.731	2.175.234
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		162.263	241.907
(-) Acciones propias		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		584.435	1.079.387
(-) Dividendos a cuenta	3	-	(400.343)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(426.852)	(413.350)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(121.728)	(129.544)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(305.124)	(283.806)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		1.473.193	1.448.740
<i>Otros resultados global acumulado</i>		468	(247)
<i>Otros elementos</i>		1.472.725	1.448.987
PATRIMONIO NETO (*)		12.279.399	11.760.204
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		101.786.896	99.716.312
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	14	23.890.406	22.683.974
Garantías financieras concedidas	14	549.511	524.961
Otros compromisos concedidos	14	412.598	631.185

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018.



ON2382365

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Miles de euros)

(*)	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		30/06/2018	30-06-2017 (**)
INGRESOS POR INTERESES	12	1.872.810	1.859.038
GASTOS POR INTERESES		(231.219)	(268.741)
MARGEN DE INTERESES		1.641.591	1.590.297
INGRESOS POR DIVIDENDOS		120	2
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	12	50.182	49.449
INGRESOS POR COMISIONES		538.034	585.720
GASTOS POR COMISIONES		(156.264)	(149.725)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	(1.176)	(3.949)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	12	(3.837)	(415)
GANANCIAS O PERDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACION VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	184	
GANANCIAS O PERDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	12	13.117	9.515
DIFERENCIAS DE CAMBIO (netas)		(3.007)	(4.601)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12	53.167	54.600
OTRAS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(88.324)	(85.665)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
MARGEN BRUTO		2.043.787	2.045.228
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(840.078)	(800.809)
Gastos de personal		(374.980)	(363.377)
Otros gastos de administración		(465.098)	(437.432)
AMORTIZACIÓN		(63.887)	(84.073)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	10	(20.653)	(30.161)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	(146.674)	(92.790)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		(146.674)	
Activos financieros valorados al coste		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5		(92.790)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	2	-	(60.000)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		(442)	(30.156)
Activos tangibles		(248)	(104)
Activos intangibles		(863)	(26.878)
Otros	8	669	(3.174)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	7 y 8	(357)	820
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6	(2.256)	4.625
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	969.440	952.684
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(268.493)	(332.322)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		700.947	620.362
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		700.947	620.362
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		116.512	104.587
Atribuible a los propietarios de la dominante		584.435	515.775
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	3	0,3109	0,2744
Diluido	3	0,3109	0,2744

(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL PATRIMONIO



ON2382366

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Miles de euros)**

(*)	30/06/2018	30-06-2017 (**)
RESULTADO DEL PERIODO	700.947	620.362
OTRO RESULTADO GLOBAL	(11.779)	(55.242)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	6.503	795
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	7.133	1.842
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	26	1
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.191	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1.847)	(1.048)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(18.282)	(56.037)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(32.348)	25.865
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(32.348)</i>	<i>25.865</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Conversión de divisas	39.440	(94.468)
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>39.440</i>	<i>(94.468)</i>
<i>Transferido a resultado</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(2.623)	2.562
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(3.660)</i>	<i>(3.366)</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>3.037</i>	<i>5.928</i>
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Activos financieros disponibles para la venta	-	4.050
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>-</i>	<i>431</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>3.619</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.098)	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(6.910)</i>	<i>-</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>(188)</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(18.371)	7.022
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	2.718	(1.068)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	689.168	565.120
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	<i>117.227</i>	<i>104.673</i>
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	<i>571.941</i>	<i>460.447</i>

(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018



CLASE 8.^a



ON2382367

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018
(Miles de euros)

(*)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otros elementos	Otros resultado global acumulado	
Saldo de apertura al 31-12-2017 (**)	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.175.234	-	241.907	-	1.079.387	(400.343)	(413.350)	(247)	1.448.987	11.760.204
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	(63.070)	-	-	-	(1.008)	-	9.683	(54.393)
Saldo de apertura al 31-12-2017 (**)	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.175.234	-	178.837	-	1.079.387	(400.343)	(414.358)	(247)	1.458.670	11.705.809
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	682.497	-	(16.874)	-	584.435	400.343	(12.494)	715	(102.457)	689.168
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.079.387)	-	-	-	-	(115.576)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100.858)	(100.858)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(3.453)	-	(1.079.387)	400.343	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	682.497	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	(13.121)	-	-	-	-	-	(1.599)	(1.599)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 30-06-2018	5.638.639	1.139.990	850.000	-	2.857.731	-	162.263	-	584.435	-	(426.852)	468	1.472.725	12.279.399

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).
(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



CLASE 8.ª



ON2382368

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**
(Miles de euros)

(*)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura al 31-12-2016 (**)	5.638.639	1.139.990	-	-	1.887.666	-	218.443	-	1.055.253	(541.309)	(325.557)	1.609	1.322.553	10.397.287
Efectos de la corrección de errores contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31-12-2016 (**)	5.638.639	1.139.990	-	-	1.887.666	-	218.443	-	1.055.253	(541.309)	(325.557)	1.609	1.322.553	10.397.287
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	490.264	-	23.737	-	(1.055.253)	541.309	(55.328)	86	104.587	565.120
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(112.702)	(112.645)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(112.702)	(112.702)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	490.264	-	23.680	-	(1.055.253)	541.309	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	57	-	-	-	-	-	-	57
Saldo de cierre al 30-06-2017	5.638.639	1.139.990	-	-	2.377.930	-	242.180	-	515.775	-	(380.885)	1.695	1.314.438	10.849.762

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).
(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.



0N2382369

CLASE 8.ª

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

(Miles de euros)

(*)	Nota	30-06-2018	30-06-2017 (**)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		577.739	29.553
Resultado del período		700.947	620.362
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		697.032	786.306
Amortización		63.887	84.073
Otros ajustes		633.145	702.233
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:		(1.620.890)	(1.647.455)
Activos financieros mantenidos para negociar		18.262	1.192
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		1.920	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		27.976	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	297.551
Activos financieros a coste amortizado		(1.550.666)	-
Préstamos y partidas a cobrar		-	(1.801.991)
Otros activos de explotación		(118.382)	(144.207)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:		1.017.598	548.677
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(13.672)	(5.650)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(817)	-
Pasivos financieros a coste amortizado		952.080	-93.448
Otros pasivos de explotación		80.007	60.879
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(216.948)	(278.337)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(50.629)	(14.164)
Pagos:		(98.090)	(115.970)
Activos tangibles		(63.064)	(87.571)
Activos intangibles		(30.731)	(28.399)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(4.295)	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		47.461	101.806
Activos tangibles		34.292	77.830
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		13.169	23.976
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(138.121)	(654.011)
Pagos:		(138.121)	(654.011)
Dividendos		-	(541.309)
Pasivos subordinados		(37.263)	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(100.858)	(112.702)
Cobros:		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		2.839	(9.969)
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		391.828	(648.591)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		4.565.157	4.837.901
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		4.956.985	4.189.310
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo		78.572	122.913
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		2.398.690	2.110.616
Otros activos financieros		2.479.723	1.955.781
Menos - Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		4.956.985	4.189.310
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-

(*) Ver detalle sobre los impactos de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado a 30 de junio de 2018.



CLASE 8.ª



ON2382370

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades dependientes que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) *Introducción*

Santander Consumer Finance, S.A. (el "Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0224.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2018, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). Su actividad debe entenderse realizada en el marco de la actividad y de la estrategia global de dicho Grupo, realizando con las sociedades integradas en el mismo, transacciones relevantes (véase Nota 13). El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, tanto en el ejercicio 2017 como en el primer semestre de 2018, ha desarrollado su actividad directa, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente, en Alemania, Italia, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Francia, Portugal, China, Dinamarca, Bélgica y Suiza.

b) *Transacciones en moneda extranjera*

i. Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, y se clasifican a efectos de presentación como transacciones en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



0N2382371

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda de presentación

Las transacciones en monedas distintas de las monedas de presentación de cada entidad del perímetro de consolidación realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación), se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio existente en el momento de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos denominados en moneda distinta de la correspondiente a la moneda de presentación se convierten a sus respectivas monedas (moneda del entorno económico en el que opera la entidad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iv. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de cada sociedad del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

No obstante, lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª
ANEXO 2018



0N2382372

Por su parte, las diferencias de cambio que surgen al convertir a euros los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda de presentación no es el euro, en el proceso de consolidación, se registran con contrapartida en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del patrimonio neto del balance consolidado.

c) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 del Grupo fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 15 de febrero de 2018) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2017.

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que deroga la Circular 1/2008, de 30 de enero, y la Circular 5/2015, de 28 de octubre, ambas de la CNMV. Dichos estados financieros intermedios serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2018, siguiendo los formatos de la Circular 5/2015, conforme indica la disposición transitoria única de la Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas preparadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios consolidados los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2017, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2018, que se detallan a continuación, y tomando en consideración la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, del Banco de España, que deroga la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, con fecha de 1 de enero de 2018:



CLASE 8.^a



ON2382373

- NIIF 9 Instrumentos financieros – Clasificación y valoración, coberturas y deterioros

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la Norma NIIF 9 Instrumentos financieros. La NIIF 9 establece los requerimientos de reconocimiento y medición tanto de los instrumentos financieros como de ciertas clases de contratos de compraventa de elementos no financieros. Los mencionados requerimientos se deben aplicar de forma retrospectiva, ajustando el balance de apertura a 1 de enero de 2018, no siendo necesaria la reexpresión de los estados financieros comparativos.

La adopción de la NIIF 9 ha supuesto cambios en las políticas contables del Grupo para el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros y el deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modifica significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”.

Los principales aspectos contenidos en la nueva normativa son:

a) Clasificación de instrumentos financieros: el criterio de clasificación de los activos financieros depende tanto del modelo de negocio para su gestión como de las características de sus flujos contractuales. En base a lo anterior, el activo se puede medir a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. La NIIF 9 establece además la opción de designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados bajo ciertas condiciones. El Grupo utiliza los siguientes criterios para la clasificación de instrumentos financieros de deuda:

- Coste amortizado: instrumentos financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez), o incluso cuando son significativas en valor, en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.
- Valor razonable con cambios en el resultado del periodo: instrumentos financieros incluidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza a través de los mencionados anteriormente, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos, e instrumentos financieros cuyas características de sus flujos contractuales no representan sustancialmente un “acuerdo básico de financiación”.

El Grupo Santander Consumer Finance tiene como actividad principal la concesión de operaciones de banca comercial y no concentra su exposición en torno a productos financieros complejos. El objetivo principal del Grupo ha sido buscar una implementación uniforme de la clasificación de instrumentos financieros en las carteras establecidas bajo NIIF 9 y, para ello, se han desarrollado guías de criterios que permiten una clasificación homogénea en todas las unidades del Grupo. Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sus carteras bajo dichos criterios con el objetivo de asociar los instrumentos financieros con su correspondiente cartera bajo NIIF 9. (Ver tabla de clasificación y medición de los instrumentos financieros).



CLASE 8.^a



ON2382374

Los activos de renta variable se contabilizan bajo NIIF 9 a valor razonable con cambios en el resultado salvo que la entidad opte, en el caso de activos que no sean de *trading*, por clasificarlos de manera irrevocable a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios establecidos bajo NIC 39 para la clasificación y valoración de pasivos financieros se mantienen sustancialmente bajo NIIF 9. No obstante, en la mayor parte de los casos, los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en el resultado, provocados por el riesgo de crédito de la entidad, se registran en patrimonio neto.

b) Modelo de deterioro por riesgo de crédito: la principal novedad con respecto a la normativa anterior radica en que el nuevo estándar contable introduce el concepto de pérdida esperada frente al modelo anterior (NIC 39), fundamentado en la pérdida incurrida:

- Perímetro de aplicación: el modelo de deterioro de activos de NIIF 9 aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, a cobros por arrendamientos, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.
- Utilización de soluciones prácticas en NIIF 9: la NIIF 9 recoge una serie de soluciones prácticas que pueden ser implantadas por las entidades, con el objetivo de facilitar su implementación. Sin embargo, para lograr una implementación completa y de alto nivel de la norma, y siguiendo las mejores prácticas de la industria, estas soluciones prácticas no se utilizarán de forma generalizada:
 - Presunción refutable de incremento significativo del riesgo desde 30 días de impago: este umbral se utiliza como un indicador adicional, pero no como un indicador primario en la determinación del incremento significativo del riesgo. Adicionalmente, existen algunos casos en el Grupo, en el que se ha refutado su uso mediante estudios que evidencian una baja correlación del incremento significativo del riesgo con este umbral de atraso.
 - Activos con bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte: con carácter general, el Grupo analiza la existencia de incremento significativo del riesgo en todos sus instrumentos financieros.
- Metodología de estimación de deterioro: la cartera de instrumentos financieros sujetos a deterioro se divide en tres categorías, o fases, atendiendo al estado en que se encuentra cada instrumento en relación con su nivel de riesgo de crédito:
 - Fase 1: son los instrumentos financieros para los que no se identifica un incremento significativo del riesgo desde su reconocimiento inicial. En su caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles defaults en el transcurso de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
 - Fase 2: en caso de que haya tenido lugar un incremento significativo del riesgo desde su fecha de reconocimiento inicial, sin que se haya materializado el evento de deterioro, el instrumento financiero se encuadra dentro de esta fase. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por defaults a lo largo de la vida residual del instrumento financiero.
 - Fase 3: un instrumento financiero se cataloga dentro de esta fase cuando muestra signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializarán en una pérdida. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada del instrumento financiero.



CLASE 8.ª

COLECCIÓN DE SELLOS



0N2382375

Adicionalmente, en la fecha de presentación, el Grupo solo reconocerá los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados.

La metodología requerida para la cuantificación de la pérdida esperada por eventos de crédito está basada en una consideración no sesgada y ponderada por probabilidad de ocurrencia de un rango de hasta cinco posibles escenarios futuros que pudieran impactar en el cobro de los flujos de efectivo contractuales, teniendo siempre en cuenta tanto el valor temporal del dinero, como toda la información disponible y relevante sobre hechos pasados, condiciones actuales y predicciones de evolución de los factores macroeconómicos que se demuestren relevantes para la estimación de este importe (por ejemplo: PIB (Producto Interior Bruto), precio de la vivienda, tasa de paro, etc.).

La estimación de las pérdidas esperadas requiere un alto componente de juicio experto y debe estar soportada por información pasada, presente y futura. En este sentido, las estimaciones de pérdida esperada consideran múltiples escenarios macroeconómicos cuya probabilidad se evalúa considerando hechos pasados, la situación presente y tendencias futuras sobre factores macroeconómicos como el PIB o tasa de paro.

El Grupo ya utiliza información futura en procesos regulatorios y de gestión interna, incorporando diversos escenarios. En este sentido, el Grupo ha aprovechado su experiencia en la gestión de información futura manteniendo la consistencia con la información empleada en los demás procesos.

Para la estimación de los parámetros empleados en la estimación de las provisiones por deterioro (EAD (Exposure at Default), PD (Probability of Default), LGD (Loss Given Default) y tasa de descuento) el Grupo se ha basado en su experiencia en desarrollos de modelos internos para el cálculo de parámetros tanto en el ámbito regulatorio como a efectos de gestión. El Grupo es consciente de las diferencias existentes entre dichos modelos y los requerimientos de NIIF 9 en materia de provisiones por deterioro. En consecuencia, el Grupo ha centrado sus esfuerzos en la adaptación a dichas particularidades en el desarrollo de los modelos de provisiones por deterioro bajo NIIF 9.

- Determinación del incremento significativo del riesgo: a efectos de determinar si un instrumento financiero ha visto incrementado su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, procediendo su clasificación en la Fase 2, el Grupo considera los siguientes criterios:

Criterios cuantitativos	Se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel crediticio en su reconocimiento inicial. A efectos de determinar si dicho cambio se considera significativo, encuadrando al instrumento dentro de la Fase 2, cada unidad del Grupo ha definido los umbrales cuantitativos a considerar en cada una de sus carteras, teniendo en cuenta las guías corporativas asegurando una interpretación consistente entre las diferentes geografías.
-------------------------	---



ON2382376

CLASE 8.^a

Criterios cualitativos	Adicionalmente a los criterios cuantitativos indicados, se utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados por el Grupo en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (p.e. posiciones irregulares más de 30 días, refinanciaciones, etc.). Cada unidad del Grupo ha definido dichos indicadores cualitativos, para cada una de sus carteras, en función de las particularidades y prácticas ordinarias de gestión en línea con las políticas actualmente en vigor. El uso de estos criterios cualitativos se complementa con la utilización de un experimentado juicio experto.
------------------------	---

- Definición de default: la definición implementada a efectos del cálculo de provisiones por deterioro es consistente con la utilizada por el Grupo para el desarrollo de los modelos avanzados para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.
 - Vida esperada del instrumento financiero: a efectos de su estimación se han tenido en cuenta todos los términos contractuales (p.e. pagos anticipados, duración, opciones de compra, etc.), siendo el periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) el periodo máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.e. tarjetas de crédito), la vida esperada se estima considerando el periodo durante el que la entidad está expuesta al riesgo de crédito y la eficacia de las prácticas de gestión que mitigan dicha exposición.
 - Registro del deterioro: la principal novedad con respecto a la normativa anterior radica en que en el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, se refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a pérdidas crediticias esperadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la variación, reflejando el resto de la valoración en otro resultado global.
- c) Contabilidad de coberturas: la NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos en contabilidad de coberturas que tienen como doble objetivo simplificar los requerimientos actuales y alinear la contabilidad de coberturas con la gestión de riesgos, permitiendo una mayor variedad de instrumentos financieros derivados que podrían ser considerados como instrumentos de cobertura. Asimismo, se requieren desgloses adicionales que proporcionen información útil sobre el efecto que la contabilidad de coberturas tiene en los estados financieros, así como la estrategia de gestión de riesgos de la entidad. El tratamiento de las macrocoberturas se está desarrollando como un proyecto separado de NIIF 9. Las entidades tienen la opción de seguir aplicando lo establecido por NIC 39 respecto a las coberturas contables hasta que se complete dicho proyecto. De acuerdo con el análisis efectuado previo a la entrada en vigor de la norma, el Grupo ha considerado aplicar NIC 39 a sus coberturas contables.

Para los desgloses de las Notas, las modificaciones relativas a la NIIF 7 sólo se han aplicado al periodo actual. Los desgloses de las Notas del periodo de información comparativo mantienen los desgloses aplicables en el ejercicio anterior.



ON2382377

CLASE 8.^a

A continuación, se detallan los desgloses relativos al impacto de la adopción de NIIF 9 en el Grupo:

a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En la tabla siguiente se muestra una comparativa entre NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018 de los instrumentos financieros reclasificados de acuerdo a los nuevos requerimientos de NIIF 9 en cuanto a clasificación y medición (sin deterioro), así como su importe en libros:

NIC 39		NIIF 9		
Balance	Cartera	Valor en libros (miles de euros)	Cartera	Valor en libros (miles de euros)
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	2.138	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.138
Valores representativos de deuda	Activos financieros disponibles para la venta	1.280.828	Activos financieros a coste amortizado	1.279.477

b) Conciliación de las correcciones de valor por deterioro de NIC 39 a NIIF 9

En la tabla siguiente se muestra una conciliación entre NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018 de las correcciones de valor por deterioro de los instrumentos financieros de acuerdo a los nuevos requerimientos de NIIF 9:

	Miles de euros		
	NIC 39 31-12-2017	Impacto por Deterioro	NIIF 9 01-01-2018
Activos financieros a coste amortizado	1.900.804	49.976	1.950.780
Préstamos y anticipos	1.900.804	49.819	1.950.623
Valores representativos de deuda	-	157	157
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Compromisos y garantías concedidos	6.338	18.733	25.071
Total	1.907.142	68.709	1.975.851

Adicionalmente existe un impacto por deterioro en Inversiones en negocios conjuntos y asociadas por importe de 2.096 miles de euros.



ON2382378

CLASE 8.ª

de liquidación consolidada

c) Conciliación del balance de NIC 39 a NIIF 9

A continuación, se muestra el detalle de la conciliación del balance intermedio resumido consolidado bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 distinguiendo entre los impactos por clasificación y medición y por deterioro una vez adoptada la NIIF 9:

ACTIVO (miles de euros)	NIC 39 31/12/2017	Cambio de nomenclatura (*)	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIIF 9 01/01/2018
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.565.157	-	-	-	4.565.157
Activos financieros mantenidos para negociar	34.064	-	-	-	34.064
Derivados	34.064	-	-	-	34.064
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados	-	-	2.138	-	2.138
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.138	-	2.138
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	1.334.805	-	-	1.334.805
Instrumentos de patrimonio	-	9.910	-	-	9.910
Valores representativos de deuda	-	1.324.895	-	-	1.324.895
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.617.771	(1.334.805) (b)	(1.282.966)(b)	-	-
Instrumentos de patrimonio	12.048	(9.910)	(2.138)	-	-
Valores representativos de deuda	2.605.723	(1.324.895)	(1.280.828)	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	86.930.859	1.279.477	(49.976) (c)	88.160.360
Valores representativos de deuda	-	-	1.279.477	(157)	1.279.320
Préstamos y anticipos	-	86.930.859	-	(49.819)	86.881.040
Préstamos y partidas a cobrar	86.930.859	(86.930.859)	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	86.930.859	(86.930.859)	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	567.348	-	-	(2.096)	565.252
Resto de activos (**)	5.001.113	-	50	13.348 (d)	5.014.511
TOTAL ACTIVO	99.716.312	-	(1.301)	(38.724)	99.676.287

(*) Debido a la entrada en vigor de la Circular 4/2017 del Banco de España.

(**) Incluye Derivados – contabilidad de coberturas, Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés, Activos tangibles, Activos intangibles, Activos por Impuestos, Otros activos y Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

a) Los importes clasificados en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 se reclasifican al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".

b) Instrumentos clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2017 por importe de 1.335 millones de euros han sido reclasificados al epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" como consecuencia del cambio de denominación de esta cartera derivado de la entrada en vigor de la NIIF 9. Adicionalmente, tras la revisión de los modelos de negocio de las carteras de liquidez de las distintas geografías, el Grupo ha identificado ciertos grupos de activos clasificados al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", procedentes principalmente de Santander Consumer Bank, A.S.(Noruega) y Santander Consumer Bank Spa (Italia), cuya gestión está orientada al mantenimiento de los instrumentos financieros en cartera hasta el vencimiento de los mismos; por ello, se ha reclasificado estos grupos de activos al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".

c) Se corresponde con el incremento de las provisiones por deterioro del valor de los activos incluidos en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" derivado del cambio de política contable.

d) Se corresponde con el efecto fiscal del incremento de las provisiones por deterioro comentadas en el punto c.



CLASE 8.^a



ON2382379

PASIVO (miles de euros)	NIC 39 31-12-2017	Cambio de nomenclatura	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIIF 9 01/01/2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar	28.851	-	-	-	28.851
Derivados	28.851	-	-	-	28.851
Posiciones cortas	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	84.657.096	-	-	-	84.657.096
Depósitos	55.383.466	-	-	-	55.383.466
Valores representativos de deuda emitidos	28.305.252	-	-	-	28.305.252
Otros pasivos financieros	968.378	-	-	-	968.378
Derivados – contabilidad de coberturas	167.800	-	-	-	167.800
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-	-
Provisiones	826.519	-	-	18.733	845.252
Compromisos y garantías concedidos	6.338	-	-	18.733	25.071
Resto de provisiones (*)	820.181	-	-	-	820.181
Resto de pasivos (**)	2.275.842	-	(315)	(4.048)	2.271.479
TOTAL PASIVO	87.956.108	-	(315)	14.685	87.970.478

(*) Incluye Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo, Otras retribuciones a los empleados a largo plazo, Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones.

(**) Incluye Pasivos por impuestos, Otros pasivos y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.



CLASE 8ª



ON2382380

PATRIMONIO NETO (miles de euros)	NIC 39 31-12-2017	Cambio de nomenclatura	Impacto por clasificación y medición	Impacto por deterioro	NIIF 9 01/01/2018
Fondos Propios	10.724.814	-	(1.371)	(61.699)	10.661.744
Capital	5.638.639	-	-	-	5.638.639
Prima de emisión	1.139.990	-	-	-	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	850.000	-	-	-	850.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	2.175.234	-	-	-	2.175.234
Reservas de revalorización	-	-	-	-	-
Otras reservas	241.907	-	(1.371)	(61.699)	178.837
Acciones propias	-	-	-	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	1.079.387	-	-	-	1.079.387
Dividendos a cuenta	(400.343)	-	-	-	(400.343)
Otro resultado global acumulado	(413.350)	-	(1.008)	-	(414.358)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(129.544)	1.756	-	-	(127.788)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(129.567)	-	-	-	(129.567)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	23	75	-	-	98
Resto de ajustes de valoración	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	1.681	-	-	1.681
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(283.806)	(1.756)	(1.008)	-	(286.570)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	13.048	-	-	-	13.048
Conversión de divisas	(303.344)	-	-	-	(303.344)
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(196)	-	-	-	(196)
Instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	3.877	(1.008)	-	2.869
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.558	(5.558)	-	-	-
Instrumentos de deuda	3.877	(3.877)	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.681	(1.681)	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.128	(75)	-	-	1.053
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.448.740	-	1.393	8.290	1.458.423
Otro resultado global acumulado	(247)	-	-	-	(247)
Otros elementos	1.448.987	-	1.393	8.290	1.458.670
PATRIMONIO NETO	11.760.204	-	(986)	(53.409)	11.705.809
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	99.716.312	-	(1.301)	(38.724)	99.676.287



CLASE 8.ª



0N2382381

- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018) - nueva norma de reconocimiento de ingresos con clientes. Sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes actualmente: NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC-31 - Ingresos- Permutas de servicios de publicidad. Bajo NIIF 15, el modelo central de reconocimiento de ingresos se estructura alrededor de los siguientes cinco pasos: identificar el contrato con el cliente, identificar las obligaciones separadas del contrato, determinar el precio de la transacción, distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y contabilizar los ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones.
- Aclaraciones a la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes.

De la aplicación de la mencionada Norma contable y sus Aclaraciones no se derivan efectos significativos en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo.

- Modificación a la NIIF 4 “Contratos de seguros” aplicando la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018). El objetivo de la modificación es dar a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otros resultados globales, en lugar de utilidad o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9, para los nuevos contratos antes de la adopción de la norma de seguros y dar a las empresas cuyas actividades están relacionadas en su mayoría con seguros una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma existente de Instrumentos Financieros NIC 39.

No se aplica el diferimiento de la citada norma al no cumplir con las condiciones requeridas para ello.

- Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones: las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas: (a) La contabilidad para los efectos que las condiciones para la consolidación de la concesión tienen en las transacciones de pago basado en acciones liquidado en efectivo, (b) La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y (c) La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.
- Modificación a la NIC 40 Transferencias de inversiones inmobiliarias – introduce cambios en los requisitos existentes o aportan alguna orientación complementaria sobre la aplicación de dichos requisitos.
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 – introducen modificaciones menores a las normas NIIF 1, referentes a la eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adopten NIIF por primera vez, y NIC 28, sobre la valoración de una inversión en una asociada o un negocio conjunto a valor razonable.
- Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros – se ha publicado una clarificación sobre el tratamiento de ciertas opciones de prepago en relación a la evaluación de los flujos contractuales de principal e intereses de los instrumentos financieros.
- Interpretación CINIIF 22 Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera – Cuando una entidad recibe una contraprestación por adelantado para reconocer los ingresos asociados en la cuenta de resultados, reconoce tanto la contraprestación recibida como un pasivo no monetario (ingresos diferidos o pasivos por contratos) en el estado de situación financiera al tipo de cambio contado de acuerdo con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.



0N2382382

CLASE 8.^a

Cuando los ingresos diferidos se reconocen posteriormente en el estado de resultados como ingresos, se plantea la cuestión de si su medición debe reflejar: el importe al que se reconoció originalmente el ingreso diferido, es decir, cuando la contraprestación se recibió originalmente; o el importe de la contraprestación recibida se convierte al tipo de cambio vigente en la fecha en que el elemento no monetario se genera como ingreso en la cuenta de resultados, generando una ganancia o pérdida cambiaria que refleja la diferencia entre el importe de la contraprestación recibida traducido (i) al tipo de cambio contado vigente al momento de su recepción y (ii) al tipo de cambio contado vigente cuando se reconoce en el estado de resultados como ingreso o como coste.

De la aplicación de las modificaciones y mejoras a estas Normas contables no se derivan efectos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Otras normas

La NIIF 16 (su fecha de entrada en vigor es para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, con opción de adopción anticipada de la que el Grupo no ha hecho uso) establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones. La Norma prevé un único modelo de contabilidad para el arrendatario, según el cual este debe reconocer los activos y pasivos correspondientes a todos los arrendamientos, a menos que el plazo del arrendamiento sea de 12 meses o inferior o el valor del activo subyacente sea bajo.

El Grupo sigue avanzando en identificar toda la casuística de contratos de arrendamientos en los diferentes países, definir los distintos criterios a considerar en la transición, y evaluar el cálculo de los posibles impactos de primera aplicación. Asimismo, se están evaluando los requerimientos e implicaciones de la nueva norma con relación a sistemas y procesos, control interno, políticas contables y reporting.

d) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre del 2017.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos – activos financieros disponibles para la venta, préstamos y partidas a cobrar, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación;



CLASE 8.ª



ON2382383

6. Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes;
7. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados; y
8. La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, pudiera ser que, acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlos, al alza o a la baja en los próximos periodos lo que, en caso de ser necesario, se haría conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimaciones que, en caso de ser preciso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futuras de los periodos afectados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones o políticas contables, en comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-m de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2017. Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en los pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 30 de junio de 2018.

f) Comparación de la información

En julio de 2014, el IASB publicó la NIIF 9, que junto con modificaciones posteriores ha sido adoptada por el Grupo conforme a dicha norma con fecha 1 de enero de 2018. Tal y como permite la propia norma, el Grupo ha elegido no reexpresar los estados financieros comparativos, no habiéndose reelaborado bajo dichos criterios la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 ni la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de forma que no resulta comparativa. Si bien, en la Nota 1.c., se incluye una reconciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39 y los correspondientes saldos al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9.

De igual forma, con el objetivo de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios derivados de la adopción de la NIIF 15 y de la NIIF 9, con fecha 6 de diciembre de 2017, se ha publicado la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que deroga la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para aquellos ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de los estados financieros, para adaptarse a la mencionada NIIF 9. La información correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no ha sido reelaborada bajo dicha Circular.



CLASE 8.^a



ON2382384

Durante el primer semestre de 2018 el Grupo ha cambiado la política contable de reconocimiento de intereses minoritarios en operaciones de reducción de participación sin pérdida de control. De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, el fondo de comercio asociado a estas transacciones debe ser mantenido en balance. Los intereses minoritarios resultantes de la reducción en la participación se pueden contabilizar por su participación en los activos netos identificables o atribuyéndoles el fondo de comercio asociado a la participación vendida. En este sentido, el Grupo ha optado por contabilizar los intereses minoritarios por su participación en los activos netos. La aplicación del cambio de política contable, sin impacto en el patrimonio neto, se ha realizado al 1 de enero de 2018.

Por tanto, la información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, a excepción de lo comentado anteriormente (ver Nota 1.c) en relación a la aplicación de NIIF 9.

Adicionalmente, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2017 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 45.a de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2018 considerando los tipos de cambio al cierre del primer semestre de 2018: Zloty polaco (-4,49%), Corona noruega (-2,83%), Corona sueca (-5,06%), Corona danesa (-0,12%), Franco suizo (-5,06%) y Yuan renminbi chino (-1,09); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: Zloty polaco (-3,37%), Corona noruega (+0,63%), Corona sueca (-7,78%), Corona danesa (-0,21%), Franco suizo (-5,52%) y Yuan renminbi chino (+0,28%).

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, sus transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas Explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

h) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a poner de manifiesto en relación con las diferentes partidas que integran los estados financieros u otros asuntos, los Administradores del Banco y, consecuentemente, del Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa de cada una de ellas en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

i) Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2018 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, no se han producido hechos relevantes distintos a los descritos en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

j) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes Notas Explicativas.



CLASE 8.^a



0N2382385

k) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Caja y Depósitos en Bancos Centrales del balance resumido consolidado.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

l) Otros acontecimientos

Al 30 de junio de 2018, y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no existen acontecimientos relevantes que puedan afectar a la situación financiera del Grupo.

2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se facilita información relevante sobre las Sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la Memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido transacciones ni ampliaciones de capital significativas de participaciones en el capital de entidades del Grupo y en otras sociedades del perímetro de consolidación.

Deterioros de valor en sociedades participadas

Al 30 de junio de 2018, no se han registrado deterioros de valor por las participaciones en negocios conjuntos o asociadas. Al 30 de junio de 2017 y en base a la evolución de los resultados de la entidad Bank of Beijing (China), el Grupo decidió deteriorar totalmente dicha participación. El efecto de dicho deterioro ascendió a un importe de 60.000 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ampliaciones de capital

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2018 y 2017 no se han producido ampliaciones significativas de capital en las entidades participadas del Grupo.



ON2382386

CLASE 8.ª**3. Dividendos pagados por el Banco y Beneficio por acción****a) Dividendos pagados por el Banco**

En el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017 el Consejo de Administración del Banco no ha acordado la distribución de dividendos a cuenta de los resultados de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente

Con fecha 19 de octubre de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó un dividendo a cuenta con cargo a resultados de dicho ejercicio por importe de 400.343 miles de euros, que fue pagado el 29 de noviembre de 2017.

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propuso en su reunión celebrada el 16 de febrero de 2017 y que se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017, fue aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 5 de abril de 2018.

A continuación, se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2018 y 2017:

	Primer semestre 2018			Primer semestre 2017		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)
Acciones ordinarias	-	-	-	100%	0,29	541
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	-	-	-	100%	0,29	541
Retribución con cargo a resultados	-	-	-	100%	0,29	541
Retribución con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, que pudiesen existir).

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones (véase Nota 4). Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.



CLASE 8.^a



ON2382387

De acuerdo con ello, se resumen a continuación el detalle del beneficio por acción al 30 de junio de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Resultado neto atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	584.435	515.775
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (miles de euros)</i>		-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (miles de euros)</i>	584.435	515.775
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.879.546.172	1.879.546.172
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,3109	0,2744
<i>Del que: de operaciones interrumpidas (euros)</i>	<i>0,0000</i>	<i>0,0000</i>
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,3109</i>	<i>0,2744</i>

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco a dicha fecha.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017:

Remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración del Banco

Las remuneraciones satisfechas por el Banco directamente a los miembros del Consejo de Administración durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2018 y 2017 se resumen seguidamente:

	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	-	-
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	-	-
Dietas de los consejeros	-	-
Atenciones estatutarias	-	540
Otros (salvo primas por seguros)	-	-
Sub-total	-	540
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
	-	540

(1) La memoria anual del ejercicio 2018 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los ejecutivos.



CLASE 8.^a



ON2382388

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, los miembros del Consejo de Administración del Banco, no han percibido ningún importe en concepto de atenciones estatutarias y dietas. Al 30 de junio de 2017 percibieron 540 miles de euros en concepto de atenciones estatutarias y dietas, todas ellas correspondientes a cuatro consejeros externos (independientes), atendiendo al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Antonio Escámez Torres	-	264
Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	-	112
Jean Pierre Fernand Landau	-	97
Juan Rodríguez Inciarte	-	67
	-	540

Los Consejeros del Banco han percibido y devengado de Banco Santander, S.A., 3.152 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2018 (2.284 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2017), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas, como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en dicha entidad, como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

En el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, no se ha procedido a la ejecución de derechos (opciones sobre acciones) concedidos por los planes de incentivos aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Santander, S.A. Los mencionados planes de incentivos y derechos concedidos se describen en las Notas 5 y 39 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017.

Las retribuciones en especie satisfechas por Banco Santander, S.A. a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido a 283 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2018 (116 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2017).

Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración-

Durante los semestres finalizados el 30 de junio 2018 y 2017, el Banco y el resto del sociedades del Grupo no mantienen saldos u obligaciones contraídas con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración del Banco ni ha realizado pagos o aportaciones en concepto de anticipos, créditos concedidos, aportaciones a fondos o planes de pensiones, obligaciones contraídas en relación a fondos y planes de pensiones, primas de seguros de vida o garantías constituidas a favor de los Consejeros.

Al 30 de junio de 2018 y 2017 no existen obligaciones contraídas por entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, en materia de pensiones en la modalidad de prestación definida con los Consejeros del Banco.

Las aportaciones efectuadas, en favor de los Consejeros del Banco, a planes de pensiones en la modalidad de aportación definida han ascendido a 427 miles de euros, en el primer semestre del ejercicio 2018 (686 miles de euros, en el primer semestre del ejercicio 2017). Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

El capital asegurado por seguros de vida y otros, a favor de los Consejeros del Banco, asciende a 20.527 miles de euros al 30 de junio de 2018 (8.219 miles de euros al 30 de junio de 2017). El coste de estos seguros es soportado por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.



CLASE 8.ª



0N2382389

Remuneraciones a la Alta Dirección

La retribución variable anual (o bono) percibida correspondiente al ejercicio 2017, tanto de los Consejeros como del resto de la Alta Dirección, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo la retribución variable imputable a los resultados de 2018, que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración en su momento, constará en los estados financieros del ejercicio en curso.

Las remuneraciones percibidas y devengadas por la Alta Dirección, en concepto tanto de retribuciones fijas como retribuciones en especie, en el primer semestre del ejercicio 2018 de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance (ni el Banco ni las sociedades del Grupo Santander Consumer Finance, ha abonado retribuciones a su Alta Dirección en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017), han ascendido a 1.488 miles de euros (1.407 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2017).

En el primer semestre del ejercicio 2018 no se han producido acuerdos significativos con respecto a las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección diferentes de los indicados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros Depósitos a la vista" y "Derivados – Contabilidad de Coberturas" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39) adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros				
	30-06-18 (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	16.476	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	218	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	11.488	1.282.395
Préstamos y anticipos	-	-	-	1.304.263	88.562.281
Bancos centrales	-	-	-	-	16.962
Entidades de crédito	-	-	-	-	100.613
Cientela	-	-	-	-	88.444.706
Total	16.476	218	-	1.315.751	89.844.676

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).



ON2382390

CLASE 8.ª

	Miles de euros				
	31-12-17				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento
Derivados	34.064	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	12.048	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	2.605.723	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	86.930.859	-
Bancos centrales	-	-	-	12.566	-
Entidades de crédito	-	-	-	283.125	-
Clientela	-	-	-	86.635.168	-
Total	34.064	-	2.617.771	86.930.859	-

A continuación, excluyendo derivados, instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, se incluye la exposición bruta de los activos financieros por fases de deterioro al 30 de junio de 2018 (NIIF 9):

	Miles de euros			
	30-06-18			
	Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.304.263	-	-	1.304.263
Valores representativos de deuda	1.304.263	-	-	1.304.263
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	85.781.474	4.134.431	1.920.502	91.836.407
Valores representativos de deuda	1.282.493	-	-	1.282.493
Préstamos y anticipos	84.498.981	4.134.431	1.920.502	90.553.914
Bancos centrales	16.962	-	-	16.962
Entidades de crédito	102.848	20	-	102.868
Clientela	84.379.171	4.134.411	1.920.502	90.434.084
Total	87.085.737	4.134.431	1.920.502	93.140.670

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados un importe de 24.852.115 miles de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9, de los que un importe de 24.536.769 miles de euros están en fase 1, un importe de 309.066 miles de euros en fase 2 y un importe de 6.280 miles de euros de euros en fase 3.



ON2382391

CLASE 8.^a**b) Correcciones de valor por deterioro la cartera de activos financieros a coste amortizado**

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2018 (NIIF 9) y 2017 (NIC 39), en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:

	Miles de euros	
	30-06-18 (*)	30-06-17
Saldo al inicio del período (*)	1.950.780	2.155.705
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (**)	349.471	290.688
<i>De las que:</i>		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	675.033	628.728
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(325.562)	(338.040)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(298.767)	(435.046)
Diferencias de cambio y otros (***)	(9.753)	29.441
Saldo al cierre del período	1.991.731	2.040.788
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Activos deteriorados</i>	1.335.309	1.220.981
<i>Resto de activos</i>	656.422	819.807
<i>De los que:</i>		
<i>Calculadas Individualmente</i>	549.729	541.931
<i>Calculadas Colectivamente</i>	1.442.002	1.498.857

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

(***) Incluye, exclusivamente a efectos de desglose y de facilitar la comparabilidad de la información, los ajustes realizados por razón de riesgo de crédito en la estimación del valor razonable inicial de los activos financieros adquiridos en combinaciones de negocios e incluidos en esta categoría, realizados durante el semestre.

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras fallidas, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 202.797 miles de euros y 197.898 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados con abono al saldo del capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.



CLASE 8.^a



0N2382392

A continuación, se incluye la provisión de los activos financieros por fases de deterioro al 30 de junio de 2018 (NIIF 9):

	Miles de euros			
	30-06-18			
	Corrección de valor por deterioro			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Valores representativos de deuda				
Préstamos y anticipos				
Bancos centrales				
Entidades de crédito				
Clientela				
Activos financieros a coste amortizado	412.385	244.037	1.335.309	1.991.731
Valores representativos de deuda	98			98
Préstamos y anticipos	412.287	244.037	1.335.309	1.991.633
Bancos centrales				
Entidades de crédito	2.255			2.255
Clientela	410.032	244.037	1.335.309	1.989.378
Total	412.385	244.037	1.335.309	1.991.731

Adicionalmente el Grupo tiene contabilizado un importe de 40.225 miles de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (Nota 10), de los que un importe de 33.082 miles de euros están en fase 1, un importe de 2.249 miles de euros en fase 2 y un importe de 4.894 miles de euros en fase 3.

En el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha vendido las siguientes carteras de créditos fallidos:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2018	30/06/2017
	Nominales	Nominales
Santander Consumer Bank S.p.A. (Italia)	136	166.238
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)	12.493	11.890
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	168.213	165.000
Santander Consumer Finance Oy (Finlandia)	14.006	9.350
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	20.547	36.800
Banco Santander Consumer Portugal S.A. (Portugal)	-	14.867
Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. (España)	-	113.300
Santander Consumer, E.F.C., S.A. (España)	148.254	
Santander Consumer Finance, S.A. (España)	89.412	
Transolver Finance E.F.C., S.A. (España)	9.361	
Santander Consumer Bank Spolka Akcyjna (Polonia)	94.137	
	556.559	517.445

El precio de venta de las carteras de créditos fallidos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2018 ha sido de 139.340 miles de euros (137.125 miles de euros al 30 de junio de 2017).



CLASE 8.ª
Financiación y gestión



0N2382393

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 (NIIF 9) y 2017 (NIC 39), en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Saldo al inicio del período	1.934.478	2.006.326
Entradas netas	279.420	401.276
Trasposos a fallidos	(298.767)	(435.046)
Diferencias de cambio y otros (*)	5.371	(11.620)
Saldo al cierre del período	1.920.502	1.960.936

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas.

A continuación, se detalla para la cartera de préstamos y partidas a cobrar el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de préstamos y partidas a cobrar, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, al 30 de junio 2018 (NIIF 9) y 31 de diciembre 2017 (NIC 39):

	Miles de euros	
	30-06-18 (*)	31-12-17
Valor de las garantías reales	18.890.115	5.801.243
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>180.687</i>	<i>95.028</i>
Valor otras garantías	60.322	56.414
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>2.476</i>	<i>2.537</i>
Total valor de las garantías recibidas (**)	18.950.437	5.857.657

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Importe máximo de la garantía que puede considerarse, no excediendo del importe bruto de la deuda, excepto para los riesgos dudosos que será su valor razonable.

CLASE 8.^a

ON2382394

e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39):

	Millones de euros		Millones de euros	
	30-06-18 (*)		31-12-17	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar				
Bancos centrales	17	13	13	13
Depósitos en entidades de crédito	101	101	284	284
Crédito a la clientela	88.445	89.182	86.634	87.063
Valores representativos de deuda	1.282	1.282	-	-
ACTIVO	89.845	90.578	86.931	87.360

(*) Ver reconciliación de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos y financieros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y en la Nota 16 de esta memoria.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

A continuación, se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, presentados según su naturaleza:

	Miles de euros	
	30-06-18	31-12-17
Activo material adjudicado	5.635	5.682
<i>De los que activos inmobiliarios en España</i>	<i>2.904</i>	<i>3.843</i>
Resto de activos	1.376	1.190
	7.011	6.872

Durante el primer semestre de 2018 se han efectuado ventas de inmuebles adjudicados por un importe neto aproximado de 505 miles de euros (9.063 miles de euros durante el primer semestre de 2017), cuyo valor bruto ascendía a 775 miles de euros (45.730 miles de euros a 30 de junio de 2017), encontrándose provisionados por importe de 11 miles de euros (36.195 miles de euros a 30 de junio de 2017). Dichas ventas han generado una pérdida por un importe de 259 miles de euros (472 miles de euros a 30 de junio de 2017), que figura registrada en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al primer semestre de 2018. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2018 se han vendido otros activos materiales por importe de 12.664 miles de euros (14.913 miles de euros durante el primer semestre de 2017), generando una pérdida de 137 miles de euros (beneficio de 16 miles de euros durante el primer semestre de 2017).



CLASE 8.^a



0N2382395

El siguiente cuadro muestra el desglose al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Miles de euros	30-06-2018		31-12-2017	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria			90	41
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>				
<i>Vivienda</i>				
<i>Resto</i>				
<i>Terrenos</i>			90	41
<i>Suelo urbano consolidado</i>				
<i>Resto de terrenos</i>			90	41
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	15.963	12.953	17.304	13.660
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	3.002	2.118	606	456
Total activos inmobiliarios	18.965	15.071	18.000	14.157

Al 30 de junio de 2018 las coberturas constituidas representan el 78,50% (77,89% al 31 de diciembre de 2017).

7. Activo Tangible

a) *Movimiento en el periodo*

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importe de 63.064 miles de euros y de 87.571 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de dichos ejercicios el Grupo ha vendido elementos del activo material por un valor neto contable de 34.649 miles de euros y de 76.266 miles de euros, respectivamente. Dichas enajenaciones han generado, durante el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, una pérdida neta de 357 miles de euros y un beneficio neto de 1.564 miles de euros respectivamente, que figuran registradas en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales intermedias resumidas consolidadas adjuntas. Asimismo, durante el primer semestre del 2018 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo tangible por importe de 248 miles de euros (104 miles de euros al 30 de junio de 2017) que figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles".

b) *Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material*

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.



CLASE 8.ª



ON2382396

8. Activo intangible

a) Fondo de comercio

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30-06-18	31-12-17
Alemania	1.186.315	1.186.315
Austria	98.074	98.074
Nordics (Escandinavia)	499.710	517.585
Países Bajos	35.550	35.550
España / Portugal	36.503	32.512
	1.856.152	1.870.036

El principal movimiento que se ha producido en los fondos de comercio en el primer semestre del ejercicio 2018 corresponde a las diferencias de cambio que, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance resumido consolidado al 30 de junio 2018. La variación del saldo de este epígrafe se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado resumido al 30 de junio de 2018 adjunto. Asimismo, en el caso de la unidad de España/Portugal se ha registrado un Fondo de Comercio por importe de 3.991 miles de euros derivado de la adquisición de una parte del negocio de las sociedades de prestación de servicios del Grupo Santander en el primer semestre del ejercicio 2018 por la sociedad dependiente del Grupo, Santander Consumer Finance Global Services, S.L.

La Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo que pudiera poner de manifiesto la existencia de indicios de deterioro, los Administradores del Banco han concluido que durante el primer semestre de 2018 no se han producido pérdidas de valor que requieran el registro de deterioros.

b) Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo ha dado de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que han generado unas pérdidas por importe de 863 miles de euros y de 26.878 miles de euros, respectivamente. Dichas pérdidas figuran registradas en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada.



ON2382397

CLASE 8.ª

9. Pasivos financieros**a) Composición y desglose**

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados - Contabilidad de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros			Miles de euros		
	30-06-18			31-12-17		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	15.664	-	-	28.851	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos:	-	-	56.877.705	-	-	55.383.466
Bancos centrales	-	-	9.071.662	-	-	10.244.875
Entidades de crédito	-	-	12.926.649	-	-	11.598.898
Clientela	-	-	34.879.394	-	-	33.539.693
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	28.226.069	-	-	28.305.252
Otros pasivos financieros	-	-	945.838	-	-	968.378
Total	15.664	-	86.049.612	28.851	-	84.657.096

b) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2018 y 2017, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.

c) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Millones de euros			
	30-06-18		31-12-17	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Posiciones cortas				
Depósitos:	56.878	56.886	55.384	55.557
Bancos centrales	9.072	9.065	10.245	10.236
Entidades de crédito	12.927	12.922	11.599	11.599
Clientela	34.879	34.899	33.540	33.722
Valores representativos de deuda emitidos	28.226	28.292	28.305	28.406
Otros pasivos financieros	946	946	968	951
Pasivo	86.050	86.124	84.657	84.914



CLASE 8.^a



ON2382398

Los principales métodos de valoración e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y en la Nota 16 de esta memoria.

d) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Miles de euros	
	30-06-18	31-12-17
Bonos y obligaciones en circulación	22.289.747	21.890.933
Cédulas hipotecarias	499.817	500.021
Pagarés y otros valores	5.436.505	5.914.298
Total valores representativos de deuda emitidos	28.226.069	28.305.252

10. Provisiones

La composición del epígrafe de Provisiones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30-06-18	31-12-17
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post – empleo	479.637	491.729
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	59.289	66.330
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	66.810	53.511
Compromisos y garantías concedidos	40.225	6.338
Restantes provisiones	188.602	208.611
	834.563	826.519

El saldo de los epígrafes "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" y "Restantes provisiones", incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales y aquellos constituidos por reclamaciones relacionadas con contratos de crédito al consumo principalmente en Alemania, España, Italia y Noruega, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo, consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. Asimismo, al 30 de junio de 2018 dentro del epígrafe "Restantes provisiones" se incluye el importe de las provisiones por los gastos de reestructuración de los negocios del Grupo, principalmente en Alemania, que se encuentran pendientes de incurrir.

Al 30 de junio de 2018, el saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluía principalmente dotaciones realizadas en el periodo por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 7.093 miles de euros y Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 4.470 miles de euros (al 30 de junio de 2017 incluía principalmente las dotaciones realizadas por Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia) cuyo importe ascendía a 15.678 miles de euros).

En la Nota 22 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0N2382399

Durante el primer semestre del ejercicio 2018 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos.

El importe de los pagos derivados de otros litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 y 2017 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2018 y 2017 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos.

a) *Capital emitido*

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el capital social del Banco formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El porcentaje de participación por accionista al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	75,00%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
	100,00%

(*) Entidad perteneciente al Grupo Santander.

b) *Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas*

La variación del saldo de este epígrafe se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos y recoge, principalmente, las ganancias y pérdidas actuariales generadas en el periodo por compromisos por pensiones de prestación definida.

c) *Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero*

El saldo del epígrafe del patrimonio neto consolidado recoge el importe neto en la variación en los derivados contratados por el Grupo y designados como instrumentos de cobertura considerada eficaz en coberturas de este tipo.



CLASE 8.ª



ON2382400

d) Elementos que pueden reclasificarse en resultados - conversión en divisas

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda es distinta del euro.

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 5 segmentos, correspondientes a 5 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia y Resto. En la Nota 45 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 del Grupo se incluye la correspondiente información por segmentos de los ejercicios 2017 y 2016.

De acuerdo con lo requerido por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

Área geográfica	Ingresos por intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	(Miles de euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17
Mercado interior	84.253	73.250	353.236	320.146
Exportación:				
Unión Europea	24.316	36.120	1.167.049	1.195.938
Países OCDE	4.621	17.852	352.525	342.954
Resto de países	4.190	-	-	-
	33.127	53.972	1.519.574	1.538.892
Total	117.380	127.222	1.872.810	1.859.038

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:



ON2382401

CLASE 8.^a

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2017
España y Portugal	479.700	440.201	114.157	131.986	593.857	572.187
Italia	252.815	245.930	795	1.158	253.610	247.088
Alemania	813.855	906.583	128.388	133.246	942.243	1.039.829
Escandinavia	422.324	411.054	37.367	45.617	459.691	456.671
Francia	276.185	260.493	201.147	226.051	477.332	486.544
Resto	227.540	240.250	40.920	44.540	268.460	284.790
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(522.774)	(582.598)	(522.774)	(582.598)
Total	2.472.419	2.504.511	-	-	2.472.419	2.504.511

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Miles de euros)	
	30-06-18	30-06-17
España y Portugal	116.036	51.943
Francia	100.239	80.308
Italia	64.810	82.557
Alemania	146.955	165.677
Escandinavia	135.559	149.066
Resto (*)	137.348	90.811
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	700.947	620.362
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	268.493	332.322
Resultado antes de impuestos	969.440	952.684

(*) Al 30 de junio de 2017, en el epígrafe Resto se incluían los deterioros de sociedades participadas del Grupo (Nota 2).

13. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.



CLASE 8.^a



ON2382402

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2018 y 2017, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de euros				
	30-06-18				
Gastos e Ingresos	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	15.585	-	164	1.893	17.642
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	2.146	2.146
Recepción de servicios	-	-	-	40.894	40.894
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	440	440
Otros gastos	1.291	-	799	61.694	63.784
	16.876	-	963	107.067	124.906
Ingresos:					
Ingresos financieros	6.700	-	-	4.191	10.891
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	11.103	-	487	25	11.615
	17.803	-	487	4.216	22.506

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



CLASE 8.^a



ON2382403

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30/06/2018				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	5.828	-	33.428	10.193	49.449
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	8.477	-	69.111	9.030	86.618
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	2.660.357	3	9.542	79.831	2.749.733
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	2.822	-	3.271	109.398	115.491
Garantías y avales prestados	15.270	-	41.793	-	57.063
Garantías y avales recibidos	3.657	-	-	-	3.657
Compromisos adquiridos	-	-	-	25.903	25.903
Compromisos/garantías cancelados	15.300	-	74.015	-	89.315
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	8.143	(715)	-	(7.666)	(238)

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



ON2382404

CLASE 8.^a

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30-06-17				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	21.304	-	-	2.302	23.606
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	1.843	1.843
Recepción de servicios	-	-	744	42.466	43.210
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	3.425	3.425
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	8.033	8.033
Otros gastos	465	-	-	68.954	69.419
	21.769	-	744	127.023	149.536
Ingresos:					
Ingresos financieros	993	-	691	2.670	4.354
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	89.075	-	-	-	89.075
Otros ingresos	15	-	115	24	154
	90.083	-	806	2.694	93.583

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



ON2382405

CLASE 8.ª

SANTANDER

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30-06-17				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	56.445	252.270	308.715
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
-Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	301.612	181.070	482.682
-Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	76.203	1.971	17.114	12.768	108.056
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	56.961	-	13.050	109.729	179.740
Garantías y avales prestados	202.448	-	14.416	-	216.864
Garantías y avales recibidos	205	-	-	-	205
Compromisos adquiridos	560.998	-	15.267	-	576.265
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	(49.171)	(349)	-	19.591	(29.929)

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

14. Exposición fuera de balance

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías concedidas (avales) y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.



CLASE 8.^a



ON2382406

Compromisos contingentes concedidos comprende todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas, entre otros incluye disponibles con terceros.

	Miles de euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Compromisos de préstamo concedidos	23.890.406	22.683.974
<i>De los que dudosos</i>	674	684
Garantías financieras concedidas	549.111	524.961
Dudosos	-	-
Avales financieros	549.111	524.961
Avales y otras cauciones prestadas	-	-
Otros compromisos concedidos	412.598	631.185
Otras garantías concedidas	288.435	246.590
<i>De los que dudosos</i>	-	-
Otros compromisos	124.163	384.595
	24.852.115	23.840.120

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17
Hombres	2	3	4.772	4.680
Mujeres	1	3	4.986	5.032
	3	6	9.758	9.712

El número medio de oficinas al 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30-06-18	30-06-17
España	63	65
Extranjero	224	362
	287	427



ON2382407

CLASE 8.ª

16. Otra información:**a) Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros**

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de euros					
	30-06-18 (*)			31-12-17		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (**)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (**)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	-	16.476	16.476	474	33.590	34.064
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	218	218			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.229.171	86.580	1.315.751			
Activos financieros disponibles para la venta				2.555.462	62.309	2.617.771
Derivados - Contabilidad de cobertura (activo)	-	114.993	114.993	1.142	132.257	133.399
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	15.664	15.664	7.527	21.324	28.851
Derivados - Contabilidad de coberturas (pasivo)	167	120.460	120.627	72	167.728	167.800

(*) Ver reconciliación de NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c)

(**) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden, en su caso, deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarlo usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON2382408

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance consolidado por su valor razonable, calculado mediante el uso de modelos internos, son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular a efectos informativos el valor razonable de los instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance consolidado (véase Nota 44 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017). Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración. Tampoco se han llevado a cabo cambios en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo Santander (del que el Grupo forma parte) ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros. Implementado, globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

Los siguientes apartados detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo:

Renta fija

La tipología de activos de renta fija incluye instrumentos simples, como swaps de tipos de interés y cross currency swaps, valorados usando estimaciones de flujos a futuro y calculando el valor presente neto descontando dichos flujos teniendo en cuenta spreads basis (swap y cross currency), dependiendo de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como depósitos, futuros, tasas de cross currency swaps, así como spreads "basis". Estos datos permiten calcular diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa.

Tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos forward y de futuros, e incluyen derivados simples (vanilla), y OTC (over-the-counter), sobre tipos de cambio.

Los inputs de los modelos de tipo de cambio incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa y el tipo de cambio de contado.



CLASE 8.ª



0N2382409

Ajuste a la valoración por riesgo de contraparte o incumplimiento

El *Credit Valuation Adjustment* (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (*Over The Counter*) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes *inputs*:

- Exposición esperada: incluyendo, para cada operación el valor de mercado actual (MtM) así como el riesgo potencial futuro (Add-on) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de netting, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/default: para los casos en que no haya información de mercado (curva de spread cotizada mediante CDS, etc.) se emplean probabilidades a partir de ratings, preferiblemente internos.
- Curva de factores de descuento.

El *Debt Valuation Adjustment* (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Grupo que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

Valor razonable de los instrumentos financieros valorados mediante modelos internos

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



ON2382410

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2) al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39):

Miles de euros			
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30-06-18 (Nivel 2)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	16.476		
Derivados	16.476		
<i>Swaps</i>	15.719	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
<i>Otros</i>	757		
Derivados - contabilidad de coberturas	114.993		
<i>Swaps</i>	99.692	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
<i>Otros</i>	15.301	Método del Valor Presente	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	218		
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	218		
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	86.580		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	10.867	Método del Valor Presente	
<i>Valores representativos de deuda</i>	75.713		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	15.664		
Derivados	15.664		
<i>Swaps</i>	15.020	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	644	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.
Derivados - contabilidad de coberturas	120.460		
<i>Swaps</i>	111.592	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez
<i>Otros</i>	8.868	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado FX.

(*) Ver reconciliación de NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c)



CLASE 8ª



ON2382411

	Miles de euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31-12-17 (Nivel 2)	Técnicas de Valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	33.590		
Derivados	33.590		
<i>Swaps</i>	31.965	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	1.625	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
Activos financieros disponibles para la venta	62.309		
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio.	62.309	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Derivados - contabilidad de coberturas	132.257		
<i>Swaps</i>	111.503	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	20.754	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	21.324		
Derivados	21.324		
<i>Swaps</i>	21.007	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	317		
Derivados - contabilidad de coberturas	167.728		
<i>Swaps</i>	167.115	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	613	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx



ON2382412

CLASE 8.ª

b) Exposición del Grupo en los países periféricos de Europa

Al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39), el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países periféricos de Europa, así como las posiciones cortas mantenidas con los mismos, tomando en consideración el perímetro establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en los análisis efectuados sobre las necesidades de capital de las entidades de crédito europeas (véase Nota 47 de los estados financieros consolidados del ejercicio 2017), es el siguiente:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2018 (**)									
Miles de euros (*)									
	Valores representativos de deuda					Crédito a la Clientela (***)	Exposición directa neta total	MtM Derivados (****)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)s
España	-	-	1.051.143	-	-	7	1.051.150	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Italia	-	-	-	-	438.794	18.164	456.958	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	5	5	-	-

(*) Ver reconciliación de NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existen exposiciones fuera de balance distintas a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 8 miles de euros con España.

(***) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (624 miles de euros).

(****) "Derivados distintos de CDSs" se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. "CDSs" se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2017 (*)								
Miles de euros								
	Valores representativos de deuda					Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas de valores	Activos financieros disponible para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Crédito a la clientela (**)		Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	-	-	1.002.461	-	250	1.002.711	-	-
Portugal	-	-	-	-	376	376	-	-
Italia	-	-	467.055	-	16.448	483.503	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, exposiciones fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 20 miles de euros (con España).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (2.780 miles de euros).

(****) "Derivados distintos de CDS" se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.



0N2382413

CLASE 8.ª

Por otro lado, a continuación, se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) al 30 de junio de 2018 (NIIF 9) y al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39):

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2018 (*)										
Millones de euros (**)										
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (***)	Exposición directa neta total	MtM Derivados (****)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	23.591	-	-	1.100	-	-	14.183.793	14.208.484	(2.473)	-
Portugal	-	-	-	-	-	-	1.403.755	1.403.755	-	-
Italia	19.378	-	-	-	-	-	8.135.268	8.154.646	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	52	52	-	-

(*) Ver reconciliación de NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 a NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 1.c).

(**) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 12.557.974 miles de euros, 359.613 miles de euros y 525.984 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(***) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (597.202 miles de euros).

(****) "Derivados distintos de CDSs" se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2017(*)									
Miles de euros									
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda			Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Cartera de negociación y Otros a valor razonable con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	77.687	-	-	8.797	-	14.071.580	14.158.064	(346)	-
Portugal	-	-	-	-	-	1.413.874	1.413.874	-	-
Italia	12.335	-	-	-	-	7.931.761	7.944.096	(159)	-
Grecia	-	-	-	-	-	1.276	1.276	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	9.086	9.086	-	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 17.813.738, 351.954 y 675.972 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (588.340 miles de euros).

(***) "Derivados distintos de CDS" se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene contratados CDS (Credit Default Swaps).



CLASE 8.ª



ON2382414

c) Operaciones refinanciadas o reestructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiéndose por:

- Operación refinanciada se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada; aquella que por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Por Importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales, importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales, importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.



CLASE 8.ª



ON2382415

	30-06-2018 (en miles de euros)										
	Total					Del cual: DUDOSO					
	Sin garantía real					Con garantía real					
Entidades de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable deudas al crédito	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable deudas al riesgo de crédito	
						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		
Administraciones Públicas	3	24	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Otras sociedades financieras y empresarios (actividad empresarial financiera)	3	43	-	-	18	-	-	-	-	-	16
Sociedades no financieras y empresarios (actividad empresarial no financiera)	11.072	47.628	116	19.212	22.190	8.363	19	2.826	21.670	12.921	20.412
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido sueldo)	30	198	-	-	122	-	-	21	149	-	116
Resto de hogares	101.963	465.222	1.111	121.057	223.273	87.509	42	54.782	222.675	40.388	188.776
Total	113.041	512.917	1.227	140.269	245.487	95.872	61	57.612	244.386	53.309	209.210
INFORMACION ADICIONAL											
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON2382416

30-06-2017 (en miles de euros)											
Del cual: DUDOSO											
Sin garantía real			Total			Sin garantía real			Con garantía real		
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	139	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-
6	51	-	-	-	-	13	34	-	-	-	13
10.882	38.654	174	28.386	12.058	31	15.730	11.669	119	21.958	6.716	13.959
25	151	-	-	-	-	55	71	-	-	-	49
115.542	638.290	1.283	143.121	118.427	19	200.440	299.643	596	56.911	44.247	177.635
126.430	677.134	1.457	171.507	130.485	50	216.184	311.360	715	78.869	50.963	191.608
INFORMACIÓN ADICIONAL											
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta											



CLASE 8.^a

Operaciones de refinanciación



ON2382417

Las operaciones presentadas en el cuadro anterior se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2018, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- **Dudosas:** aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irre recuperables.
- **Normales en vigilancia especial:** aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- **Normales:** aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el período de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Las operaciones presentadas en el cuadro anterior se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2017, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- **Dudosas:** aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irre recuperables.
- **Normales en vigilancia especial:** aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.



CLASE 8.^a



0N2382418

Normales: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el período de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

A continuación, se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2018 y de 2017:

Valor en libros	Miles de euros	
	30-06-18	30-06-17
Saldo de apertura	473.583	702.750
(+) Refinanciaci3nes y reestructuraciones del periodo	88.248	166.008
<i>Promemoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	25.115	29.939
(-) Amortizaciones de deuda	(107.308)	(150.922)
(-) Adjudicaciones	-	-
(-) Baja de balance (reclasificaci3n a fallidos)	(5.901)	(13.944)
(+)/(-) Otras variaciones	(40.923)	(71.435)
Saldo al final del ejercicio	407.699	632.457

d) Exposici3n inmobiliaria – Espa1a

Crédito a hogares para la adquisici3n de viviendas

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, no se han otorgado créditos para la adquisici3n de viviendas en Espa1a. El detalle de la cartera al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30-06-2018		31-12-2017	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisici3n de vivienda				
- Sin garantía hipotecaria	-	-	-	-
- Con garantía hipotecaria	1.922.598	74.051	2.012.009	82.963
	1.922.598	74.051	2.012.009	82.963

La cartera de hogares para vivienda en Espa1a presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operaci3n.
- Práctica habitual de amortizaci3n anticipada, por lo que la vida media de la operaci3n es muy inferior a la contractual.



CLASE 8.^a

AGENCIACIÓN DE VALORES



ON2382458

- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.

Al 30 de junio de 2018, el 60,94% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible. Al 31 de diciembre de 2017, el 60,33% de la cartera tenía un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

En millones de euros	30-06-2018					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	305	389	478	208	543	1.923
- Del que: Dudoso	3	7	15	10	39	74

En millones de euros	31-12-2017					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	290	396	528	218	580	2.012
- Del que: Dudoso	4	9	19	9	42	83

e) Servicios distintos a la auditoría

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha prestado otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente servicios de aseguramiento y otras revisiones requeridas al auditor y servicios de revisión para la emisión de comfort letters, por importe de 189 miles de euros.



CLASE 8.^a
PRIMER FONDO DE INVERSIÓN



ON2382420

17. Información de solvencia

El detalle del coeficiente de capital y de apalancamiento del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Coeficiente de capital

	Millones de euros	
	30-06-2018	31-12-2017
Coeficientes de capital		
Capital ordinario computable de nivel 1 (millones de euros)	8.138	8.588
Capital adicional computable de nivel 1 (millones de euros)	911	487
Capital computable de nivel 2 (millones de euros)	591	1.033
Riesgos (miles de euros)	67.701	66.323
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	12,02%	12,95%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	1,35%	0,73%
Coeficiente de capital de nivel 1 (TIER 1)	13,37%	13,68%
Coeficiente de capital nivel 2 (TIER 2)	0,87%	1,56%
Coeficiente de capital total	14,24%	15,24%

Apalancamiento

	Millones de euros	
	30-06-2018	31-12-2017
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	9.049	9.075
Exposición (millones de euros)	107.119	101.814
Ratio de apalancamiento	8,45%	8,91%



CLASE 8.ª



0N2382421

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

MARCO EXTERNO GENERAL

Grupo Santander Consumer Finance ha desarrollado su actividad en un entorno económico caracterizado por la aparición de riesgos de carácter global que han elevado la volatilidad de los mercados y han llevado a revisar a la baja las proyecciones de crecimiento en algunos países.

La inclinación hacia un mayor proteccionismo y el endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos han sido los principales factores de esta mayor incertidumbre, que ha provocado aumentos en las primas de riesgo, tanto en los países de la Europa mediterránea como de América Latina.

A continuación figura un resumen con la evolución de las principales variables macroeconómicas por países:

- Eurozona (PIB: +2,5% interanual en el primer trimestre de 2018). El crecimiento del PIB se desaceleró en el 1T18 porque tuvo lugar una normalización después de haber registrado incrementos muy elevados en la segunda mitad de 2017 y por factores transitorios. La inflación se mantuvo baja en el 1T18, repuntando al 2% en junio por la subida del precio del petróleo.
- España (PIB: +3,0% interanual en el primer trimestre de 2018). La expansión del PIB se mostró resistente a pesar de la desaceleración de la Eurozona. El empleo se crea con intensidad, pese a que el ritmo es algo menor que en los trimestres previos. La inflación repuntó en junio hasta el 2,3% por el impacto del precio del petróleo, mientras que la subyacente se mantiene reducida (1,1%).
- Polonia (PIB: +5,2% interanual en el primer trimestre de 2018). El PIB sorprendió al alza en el primer trimestre de 2018. La tasa de paro continúa en mínimos históricos (4,2% en el primer trimestre). La inflación sigue más baja de lo que cabría esperar (2,0% en junio) y lejos del objetivo del Banco Central (2,5%) que mantendrá el tipo de interés oficial (1,5%) todo el año.
- Portugal (PIB: +2,1% interanual en el primer trimestre de 2018). Portugal registró un crecimiento del PIB más moderado en el 1T18 si bien continúa con un buen desempeño basado en inversión, consumo y exportaciones (con un peso dentro del PIB cerca del 50%). La tasa de paro volvió a descender (7,9% en el 1T18) y la inflación fue del 1,5% en junio.
- Reino Unido (PIB: +1,2% interanual en el primer trimestre de 2018). El crecimiento económico en el 1T18 se desaceleró debido a una meteorología adversa. La inflación (2,4% en junio) se ha ido moderando por la dilución del efecto de la depreciación de la libra. La tasa de paro (4,2% en marzo) es de pleno empleo. El tipo de interés oficial (0,5%) podría aumentar en noviembre.

EVOLUCION DEL NEGOCIO

Resultados

Santander Consumer Finance obtiene a junio un resultado de 701 millones de euros, un 13% superior al obtenido en el primer semestre de 2017, debido principalmente a:

- 1) El incremento del margen de intereses por importe de 51 millones de euros.
- 2) El deterioro del valor de la inversión en el negocio de Bank of Beijing Consumer Finance Company por importe de 60 millones de euros en el primer semestre de 2017.



CLASE 8.^a



ON2382422

La evolución de los principales componentes de la cuenta de resultados que han supuesto la mejora de los resultados de la sociedad ha sido la siguiente:

- Estabilidad en el margen bruto del Grupo con dos principales movimientos respecto al año anterior:
 - Incremento del margen de intereses alineado con el crecimiento de la cartera.
 - Reducción del margen neto de comisiones derivado de los cambios ocurridos en las primas de los ingresos de seguros.
- Incremento de los costes operativos en menor proporción que el crecimiento de la cartera de préstamos.
- Las dotaciones, aunque crecen respecto al año anterior, siguen mostrando un excelente comportamiento con un coste de crédito que continua en niveles históricamente bajos.

Estrategia

Santander Consumer Finance sigue apostando por un modelo de negocio con una elevada diversificación geográfica y una posición de liderazgo en aquellos países en los que opera, respaldado por una competitiva propuesta de valor para el cliente. El Grupo tiene uno de los mejores ratios de eficiencia de su sector y una excelente gestión del riesgo.

Las Unidades de Santander Consumer Finance en Europa continental han desarrollado su actividad en un entorno de consolidación tanto del consumo como de las matriculaciones de automóviles (+2,8% interanual, según fuente ACEA.).

Los focos de gestión del semestre han sido:

- Mejorar la eficiencia del capital, en un entorno competitivo caracterizado por la entrada de nuevos competidores, un exceso de liquidez en los mercados y un bajo crecimiento del PIB.
- Aumentar la financiación de automóviles e incrementar la financiación al consumo extendiendo los acuerdos con los principales prescriptores.
- Implantación de plataformas e-commerce abiertas y digitalización de los procesos.
- Desarrollo de productos innovadores mejorando la experiencia del cliente.

Actividad

El total activo del Grupo al 30 de junio de 2018 a 101.787 millones de euros tras aumentar el 2% interanual, por el crecimiento orgánico de la cartera.

La nueva producción aumenta respecto al primer semestre de 2017, en gran medida por la positiva evolución del negocio auto. Por países, crecimientos generalizados en casi todas las unidades.

Respecto al pasivo, Santander Consumer Finance tiene una sólida estructura de financiación apoyada fundamentalmente en depósitos de clientes (34.879 millones, +4% de crecimiento interanual) y programas de emisiones de valores representativos de deuda (28.226 millones de euros, en línea con el año anterior).



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



ON2382423

GESTIÓN DEL RIESGO

Para Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva.

Riesgo de Crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser SCF miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la función de riesgos.

De manera general, el estudio del riesgo consiste en analizar la capacidad del cliente para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo y con otros acreedores. Esto implica analizar la calidad crediticia del mismo, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener en función del riesgo asumido. Con este objetivo, SCF emplea modelos de asignación de calificaciones de solvencia a clientes, conocidos como rating. Estos mecanismos se emplean tanto en el segmento mayorista (soberano, entidades financieras y banca corporativa), como en el resto de empresas e instituciones. El rating es el resultado de un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

Frente al uso del rating en el mundo mayorista y resto de empresas e instituciones, en el segmento de individuos y pequeñas empresas predominan las técnicas de scoring, que de forma general asignan automáticamente una valoración del cliente para la toma de decisiones, como se explica en el apartado Decisión sobre operaciones.

El Grupo SCF está diversificado geográficamente, teniendo presencia en quince países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (89% crédito al consumo y 11% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.



CLASE 8.^a



ON2382424

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera en la actividad principal del Grupo se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

Grupo SCF - Exposición Bruta al Riesgo de Crédito			
	Junio 2018 (Millones de Euros)	Variación Diciembre 2017	% Cartera
España y Portugal	15.492	0,31%	17,18%
Italia	7.980	3,71%	8,85%
Francia	11.177	7,17%	12,39%
Alemania y Austria	36.650	-0,29%	40,64%
Escandinavia	15.933	5,66%	17,67%
Resto	3.202	1,16%	3,27%
Grupo SCF	90.434	2,11%	100,00%

La exposición al riesgo de crédito presenta un incremento en lo que va del año del 2,11%. Este incremento se debe al crecimiento generado tanto en las unidades de SC como en aquellas que están bajo al acuerdo suscrito con el Grupo PSA. El mayor crecimiento de cartera a junio se ha dado en la JV de Francia (+7.2%) por el negocio de auto (nuevo y usado).

Alemania sigue concentrando el mayor porcentaje de la cartera con un 40,64% junto con Austria y con sus respectivas JVs. Por su parte los países Nórdicos pasan a representar el 17.7% del total del riesgo de crédito de SCF, seguido muy de cerca de las unidades en España y Portugal con el 17.2%.

A lo largo de 2018 las carteras han mostrado un performance adecuado debido a un perfil de riesgos controlado por una continua mejora en los procedimientos de recobro tanto en tramos de irregularidad temprana como en estadios de deterioro avanzados lo que ha generado menores entradas en mora de lo esperado. Este hecho se ha traducido en alcanzar una tasa de morosidad de 2.13% a junio de 2018, ligeramente menor que Diciembre del cierre del ejercicio 2017 (2.18%).

La visión del riesgo y de su gestión en SCF es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo.

Para su adecuado desarrollo, SCF tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

a) Gestión Global del Riesgo.

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

b) Admisión de Riesgos.

SCF dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.



CLASE 8.ª



ON2382425

c) Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

d) Recobro y Recuperaciones.

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en caso de ser necesaria en líneas generales, por muy poco tiempo.

Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Alcance y definiciones

El perímetro de medición, control y seguimiento de la función de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial, consecuencia de cambios en los factores de mercado.

Dichos riesgos se generan a través de dos tipos de actividades fundamentales:

- La actividad de negociación, que incluye tanto la prestación de servicios financieros en mercados para clientes, en los que la entidad es la contrapartida, como la actividad de compra venta y posicionamiento propio en productos de renta fija, renta variable y divisa principalmente.
- Santander Consumer Finance no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de Tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.
- La actividad de gestión de balance o ALM, que implica la gestión de los riesgos inherentes en el balance de la entidad, excluyendo la cartera de negociación.

Los riesgos generados en estas actividades son:

- De mercado: Riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afectan al valor de las posiciones que la entidad mantiene en sus carteras de negociación (trading book).
- Estructural: Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance. Este riesgo engloba, tanto las pérdidas por variación de precios que afecta a las carteras disponibles para la venta y a vencimiento (banking book), como las pérdidas derivadas de la gestión de los activos y pasivos valorados a coste amortizado del Grupo.
- De liquidez: Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre las previsiones de salidas y entradas de caja.



CLASE 8.ª



ON2382426

Los riesgos de mercado y estructurales, en función de la variable de mercado que los genera, se pueden clasificar en:

- Riesgo de tipo de interés: Identifica la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de spread crediticio: Identifica la posibilidad de que variaciones en las curvas de spread crediticio asociadas a emisores y tipos de deuda concretos puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad. El spread es un diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente TIR (Tasa Interna de Retorno) de valores del Estado y tipos de interés interbancario.
- Riesgo de tipo de cambio: Identifica la posibilidad de que variaciones en el valor de una posición en moneda distinta a la moneda base pueda afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de inflación: Identifica la posibilidad de que variaciones en las tasas de inflación puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de volatilidad: Identifica la posibilidad de que variaciones en la volatilidad cotizada de las variables de mercado puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de liquidez de mercado: Identifica la posibilidad de que una entidad o el Grupo en su conjunto no sea capaz de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.
- Riesgo de prepago o cancelación: Identifica la posibilidad de que la cancelación anticipada sin negociación, en las operaciones cuya relación contractual así lo permite de forma explícita o implícita, genere flujos de caja que deban ser reinvertidos a un tipo de interés potencialmente más bajo.

Existen otras variables que afectan exclusivamente al riesgo de mercado (y no al estructural), de manera que éste se puede clasificar adicionalmente en:

- Riesgo de renta variable: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios o en las expectativas de dividendos de instrumentos de renta variable puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de materias primas: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios de las mercaderías puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de correlación: Identifica la posibilidad de que cambios en la correlación entre variables, ya sean del mismo tipo o de naturaleza distinta, cotizada por el mercado, puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de aseguramiento: Identifica la posibilidad que no se alcancen los objetivos de colocación de títulos u otro tipo de deuda cuando la entidad participa en el aseguramiento de los mismos.

Asimismo, el riesgo de liquidez se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Riesgo de financiación: Identifica la posibilidad de que la entidad sea incapaz de cumplir con sus obligaciones como consecuencia de la inhabilidad para vender activos u obtener financiación.



CLASE 8.ª
INFORMACIÓN FINANCIERA



0N2382428

La segunda línea de defensa debe facilitar una visión consolidada de los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.

2.3. Tercera línea de defensa

Auditoría Interna, en su labor de última capa de control existente en el Grupo, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

3. Medición y metodologías

3.1. Riesgo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Grupo. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- *Gap de tipo de interés*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- *Sensibilidad del Margen Financiero (NII)*

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- *Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)*

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



ON2382429

3.2. Riesgo de Liquidez.

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- *Gap de Liquidez*

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- *Ratios de Liquidez*

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con pasivos estructurales.

- *Cuadro de Liquidez Estructural*

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

- *Pruebas de estrés de liquidez*

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, niveles de alerta temprana.



ON2382430

CLASE 8.^a

- Plan Financiero

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

- Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberían seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés). Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado.

- Reporting Regulatorio

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y el ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral.

Adicionalmente, desde el año 2016 Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

3.3. Riesgo de Cambio Estructural.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

4. Límites

En el marco del plan de límites anual se establecen los límites para los riesgos estructurales de balance, respondiendo al nivel de apetito de riesgo de Santander Consumer Finance.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.



CLASE 8.^a



0N2382431

- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

En caso de producirse un exceso sobre uno de estos límites o sus sub-límites, la función de riesgos de mercado, estructural y liquidez, notificará dicho exceso, explicando los motivos del mismo y solicitando un plan de acción a los responsables de la gestión del riesgo.

Los principales límites de gestión, en materia de riesgo estructural, a nivel Santander Consumer Consolidado son:

- Límite de sensibilidad del margen financiero a un año.
- Límite de sensibilidad del valor patrimonial.

Los límites se comparan con la sensibilidad que suponga una mayor pérdida entre las calculadas para ocho escenarios distintos (subida y bajada paralelas de la curva de tipos de interés de 25, 50, 75 y 100 puntos básicos). Utilizar varios escenarios permite mejorar el control del riesgo de tipo de interés. En los escenarios de bajada se contemplan tipos de interés negativos con un floor, que en el caso de la divisa euro es de -0.5%. Durante el primer semestre de 2018, el nivel de exposición tanto sobre el margen financiero como sobre valor económico, es moderado en relación con el presupuesto y el importe de recursos propios respectivamente, y ha estado dentro de los límites establecidos, en el perímetro jurídico.

A cierre de Mayo de 2018 (último dato disponible para la elaboración de este informe), el mayor riesgo sobre el margen financiero a un año se da ante una subida paralela de +75 puntos básicos, por importe de 11,5 millones de euros.

Durante el mismo periodo, la mayor sensibilidad del valor patrimonial se da ante una subida paralela de 100 puntos básicos por importe de -51,9 millones de euros.

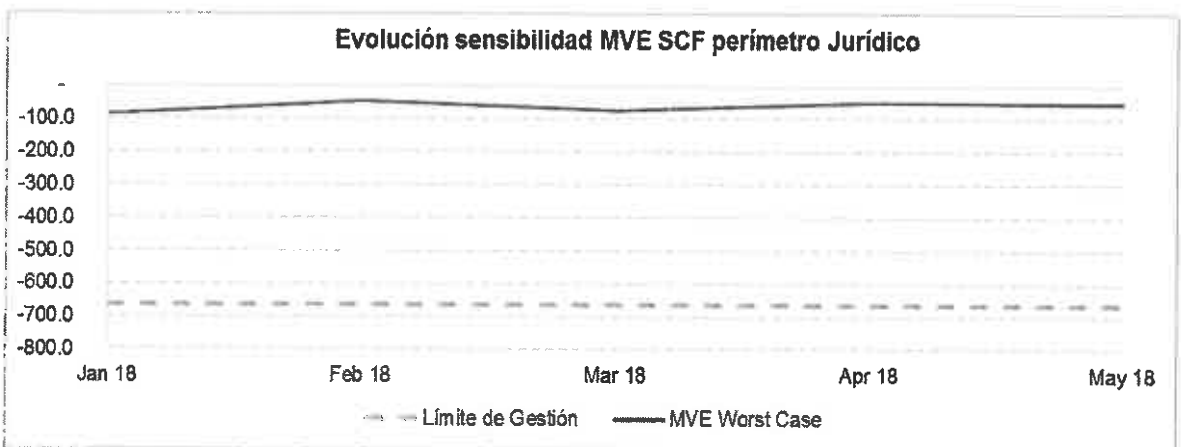
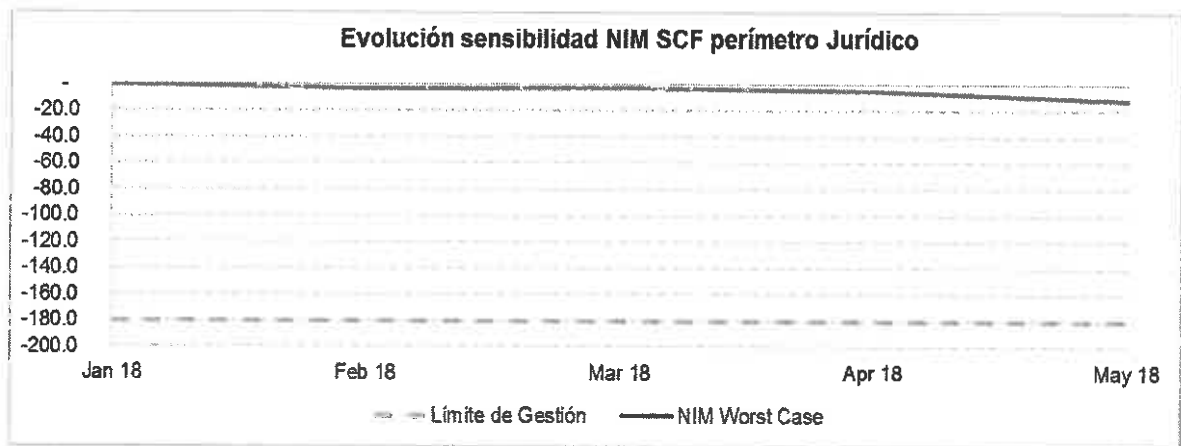


ON2382432

CLASE 8.ª

SEPTIEMBRE 2018

A continuación, se muestra la evolución de la sensibilidad del margen financiero y de la sensibilidad del valor patrimonial durante el primer semestre de 2018 (datos hasta Mayo 2018):





CLASE 8.ª

Clase 8.ª de la Clasificación de Nomenclatura



ON2382433

5. Gestión

La gestión del balance implica el análisis, proyección y simulación de riesgos estructurales junto con el diseño, la propuesta y ejecución de transacciones y estrategias para su gestión. El Área de Gestión Financiera es responsable del dicho proceso y en el desempeño de esta función sigue un enfoque proyectivo, siempre y cuando esto es aplicable o factible.

A continuación se incluye una descripción de alto nivel de los principales procesos y/o responsabilidades que se siguen en la gestión de los riesgos estructurales:

- Análisis del balance y sus riesgos estructurales.
- Seguimiento de la evolución de los Mercados más relevantes para la gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) en Santander Consumer Finance.
- Planificación. Diseño, mantenimiento y monitorización de ciertos instrumentos de planificación. Gestión financiera tiene la responsabilidad de elaborar, seguir y mantener el Plan Financiero, el Plan de Financiación y el Plan de Contingencia de Liquidez.
- Propuestas de estrategia. Diseño de estrategias destinadas a financiar el negocio del Subgrupo SCF a través de mejores condiciones disponibles de mercado o mediante la gestión del balance y su exposición a los riesgos estructurales, evitando asumir riesgos innecesarios, preservando el margen de financiero y protegiendo el valor de mercado del patrimonio y el capital.
- Ejecución. Para lograr un adecuado posicionamiento de ALM, el Área de Gestión Financiera utiliza diferentes herramientas, siendo las principales las emisiones en mercados de deuda/capital, las titulizaciones, los depósitos y las coberturas de tipos de interés y/o de divisas, así como la gestión de las carteras ALCO.
- Cumplimiento con los límites y apetito de riesgo.

Riesgo operativo

Definición y objetivos

Santander Consumer Finance define el riesgo operacional (RO) como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte. Por esta razón, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

El objetivo del Grupo Santander en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición / evaluación, monitorización, control, mitigación y comunicación de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo Santander es, por tanto, identificar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.



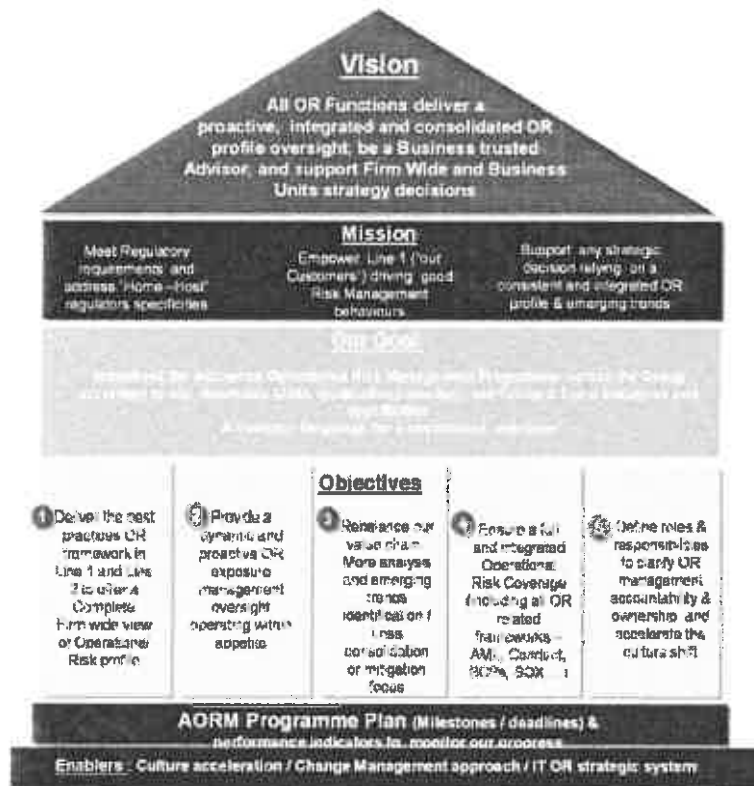
ON2382434

CLASE 8.ª

www.bolsasdevalores.es

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, Santander Consumer Finance ha venido aplicando el método estándar previsto en la normativa de BIS II.

Sin embargo, durante el año 2017 Santander Consumer Finance ha implantado un enfoque de modelos avanzado (AORM) en sus principales geografías, que se está extendiendo al resto de unidades durante 2018.





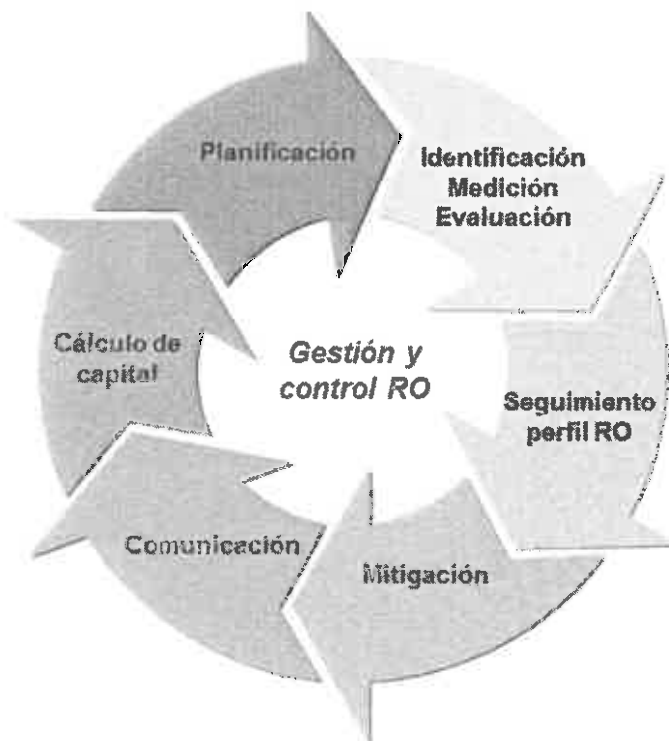
ON2382435

CLASE 8.^a

Modelo de gestión y control del Riesgo Operacional

Ciclo de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional en Santander Consumer Finance se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Las distintas etapas del modelo de gestión y control de riesgo operacional suponen:

Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas de Santander Consumer Finance. Este proceso se realiza mediante el ejercicio de Risk and Control Self-assessment (RCSA), y los ejercicios de Thematic Risk Assessment (para Fraude y Ciber Riesgo)..

- Definir el perfil objetivo de riesgo operacional, con especificación de las estrategias por unidad y horizonte temporal, por medio del establecimiento del apetito y tolerancia de RO, del presupuesto y de su seguimiento.
- Promover la implicación de todos los empleados con la cultura del riesgo operacional, por medio de una formación adecuada a todos los ámbitos y niveles de la organización.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea, Banco de España...) y el sector.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operacional.



CLASE 8.^a



ON2382436

- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operacional y su nivel de control para la alta dirección y áreas / unidades de Santander Consumer Finance, así como informar al mercado y organismos reguladores.
- Definir e implantar la metodología necesaria para estimar el cálculo de capital en términos de pérdida esperada e inesperada.

Cada uno de los procesos clave anteriormente indicados se basa en:

- La existencia de un sistema que permite reportar y controlar las exposiciones al riesgo operacional, integrados en la gestión diaria del Grupo.
Para ello, el Grupo ha implantado una herramienta única para la gestión y control del riesgo operacional, de cumplimiento y de control interno, que se denomina Heracles.
- Se han definido y aprobado según el gobierno establecido, la normativa interna que recoge los principios para la gestión y el control del riesgo operacional, acordes con la normativa y las mejores prácticas.
En 2015, el Grupo se adhirió al marco coporativo correspondiente y posteriormente se han aprobado e implantado el modelo, las políticas y los procedimientos, así como el reglamento del Comité de Riesgo Operacional.

El modelo de gestión y control de riesgo operacional implantado por Santander Consumer Finance aporta las siguientes ventajas:

- Promueve el desarrollo de una cultura de riesgo operacional.
- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operacional (planificación estratégica, identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información) reflejada en el Target Operating Model (TOM), que da soporte al programa ARM para Riesgo Operacional.
- Mejora el conocimiento de los riesgos operacionales, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.
- La información de riesgo operacional contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.
- Facilita el establecimiento de límites de apetito de riesgo operacional.

Modelo de identificación, medición y evaluación del riesgo

Desde noviembre de 2014, Santander Cosumer Finance adoptó el nuevo sistema de gestión del Grupo Santander, habiéndose definido tres líneas de defensa:

- 1ª línea de defensa: Integrada en las áreas de negocio o soporte. Sus cometidos son identificar, medir o evaluar, controlar (control primario), mitigar y comunicar los riesgos inherentes a la actividad o función de la que es responsable.
- 2ª línea de defensa: Ejercida por el Departamento de Riesgos No Financieros y reportando al CRO. Sus funciones son el diseño, mantenimiento y desarrollo de la adaptación local del *Operational Risk Management Framework* (BIS), y control y *challenge* sobre la primera línea de defensa del Riesgo Operacional.
- 3ª línea de defensa: Ejercida por Auditoría Interna, que evalúa el cumplimiento de todas las actividades y unidades de la entidad con sus políticas y procedimientos.



ON2382437

CLASE 8.^a

La gestión en Santander Consumer Finance se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, se han definido un conjunto de técnicas / herramientas corporativas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados y obtener una valoración a través de la medición / evaluación del área / unidad.

El análisis cuantitativo de este riesgo se realiza fundamentalmente mediante herramientas que registran y cuantifican el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional.

- Base de datos interna de eventos, cuyo objetivo es la captura de la totalidad de los eventos de riesgo operacional de Santander Consumer Finance. La captura de sucesos relacionados con el riesgo operacional no se restringe por establecimiento de umbrales, esto es, no se realizan exclusiones por razón del importe, y contiene tanto eventos con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contables.

Existen procesos de conciliación contable que garantizan la calidad de la información recogida en la base de datos. Los eventos más relevantes del Grupo y de cada unidad de riesgo operacional del mismo son especialmente documentados y revisados.

- Base de datos externa de eventos, ya que Santander Consumer Finance a través del Grupo Santander participa en consorcios internacionales, como ORX (*operational risk exchange*). El uso de bases de datos externas proporciona información cuantitativa y cualitativa y que permiten un análisis más detallado y estructurado de eventos relevantes que se han producido en el sector.

- Análisis de escenarios de RO. Se obtiene opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgo y control, que tiene como objetivo identificar eventos potenciales de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que, a su vez, pueden suponer una pérdida muy elevada para una institución. Se evalúa su posible efecto en la entidad y se identifican controles adicionales y medidas mitigadoras que reducen la eventualidad de un elevado impacto económico.

Este aspecto también ha sido integrado dentro de la herramienta HERACLES.

- Cálculo de capital por método estándar.



0N2382438

CLASE 8.^a

PAQUETE DE SERVICIOS FINANCIEROS

Las herramientas definidas para el análisis cualitativo tratan de evaluar aspectos (cobertura / exposición) ligados al perfil de riesgo, permitiendo con ello capturar el ambiente de control existente. Estas herramientas son, fundamentalmente:

- RCSA: Continuamos con la nueva metodología, integrada en la herramienta HERACLES, para mejorar la evaluación de los riesgos, en base al criterio experto de los gestores, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales focos de riesgo de Santander Consumer Finance, con independencia de que los mismos se hayan materializado con anterioridad.

Mejoras del RCSA:

- a. Incentivar la responsabilidad de las primeras líneas de defensa: Se determina las figuras de *risk owner* y *control owner* en primera línea.
 - b. Favorecer la identificación de los riesgos más relevantes: Riesgos no pre-definidos, sino que surgen desde las áreas generadoras del riesgo.
 - c. Mejorar la integración de las herramientas de RO: Se incorpora el análisis de causa raíz.
 - d. Mejorar la preparación del ejercicio. Se desarrolla por medio de talleres o *workshops*, en vez de cuestionarios.
 - e. Realizar *challenge* al ejercicio realizado por las unidades, poniendo especial foco en las evaluaciones de riesgos inherentes, en los controles implantados para su mitigación, y en la evaluación final del riesgo residual.
 - f. Hacer que los ejercicios tengan un enfoque más *forward-looking*: Se evalúa el impacto financiero por exposición al riesgo
- Sistema corporativo de indicadores de riesgo operacional, en continua evolución y en coordinación con el área corporativa correspondiente. Son estadísticas o parámetros, de diversa naturaleza, que proporcionan información sobre la exposición al riesgo de una entidad. Estos indicadores son revisados periódicamente para alertar sobre cambios que puedan ser reveladores de problemas con el riesgo.
 - Recomendaciones de auditoría. Proporciona información relevante sobre riesgo inherente debido a factores internos y externos y permite la identificación de debilidades en los controles.
 - Otros instrumentos específicos que permiten un análisis más detallado del riesgo tecnológico como, por ejemplo, el control de las incidencias críticas en los sistemas y eventos de ciber-seguridad.

Implantación del modelo e iniciativas

En el momento actual se encuentran incorporadas al modelo la práctica totalidad de las unidades de Santander Consumer Finance, con un elevado grado de homogeneidad.

Las principales funciones, actividades desarrolladas e iniciativas globales adoptadas que se han venido adoptando tratan de asegurar la gestión efectiva del riesgo operacional, y pueden resumirse en:

- Nuevo marco de riesgo operacional, en línea con el marco corporativo de Riesgo Operacional.
- Designación de coordinadores de RO responsables y creación de departamentos de riesgo operacional en las unidades locales.
- Formación e intercambio de experiencias: comunicación de mejores prácticas dentro de Santander Consumer Finance.
- Impulso de planes de mitigación: control tanto de la implantación de medidas correctoras como de los proyectos en desarrollo.
- Definición de políticas y estructuras para minimizar los impactos a Santander Consumer Finance ante grandes desastres.



0N2382439

CLASE 8.ª

Medidas contra el ciberriesgo

Durante 2018, Santander Consumer ha continuado manteniendo una total atención ante los riesgos relacionados con la ciberseguridad, que afectan a nuestras unidades en las distintas geografías. Esta situación, que genera preocupación en entidades y reguladores, impulsa a adoptar medidas preventivas para estar preparados ante ataques de esta naturaleza.

A nivel técnico, entre otras cabe destacar una mejora en las medidas para la protección ante ataques de denegación de servicio.

El Grupo ha evolucionado su normativa de ciber con la aprobación de un nuevo marco de ciberseguridad y el modelo de supervisión de ciberriesgos, así como diferentes políticas relacionadas con esta materia.

Igualmente, se ha definido una nueva estructura organizativa y se ha reforzado el gobierno para la gestión y el control de este riesgo. Para tal propósito se han establecido comités específicos y se han incorporado métricas de ciberseguridad en el apetito de riesgo del Grupo. Estas métricas se han monitorizado y reportado tanto en las distintas geografías como a nivel Global.

Sistema de información de riesgo operacional

Durante 2018, se ha concluido con la implantación de un nuevo sistema corporativo denominado HERACLES, que vive en continua actualización y mejora de sus módulos. Este sistema dispone de módulos de autoevaluación de riesgos, registro de eventos, mapa de riesgos y evaluación, indicadores tanto de riesgo operacional como de control interno, mitigación y sistemas de *reporting* y análisis de escenarios siendo de aplicación a todas las entidades de Santander Consumer Finance.

Plan de Continuidad de Negocio

El Grupo Santander y, por ende Santander Consumer Finance, dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (SGCN), para garantizar la continuidad de los procesos de negocio de sus entidades en caso de desastre o incidente grave.

Este objetivo básico se concreta en:



- Minimizar los posibles daños en las personas e impactos financieros y de negocio adversos para Santander Consumer Finance, derivados de una interrupción de las operaciones normales del negocio.



CLASE 8.^a

ANEXO 8.1



0N2382440

- Reducir los efectos operacionales de un desastre, suministrando una serie de guías y procedimientos predefinidos y flexibles para su empleo en la reanudación y recuperación de los procesos.
- Reanudar las operaciones del negocio y funciones de soporte asociadas, sensibles al tiempo, con el fin de conseguir la continuidad del negocio, la estabilidad de las ganancias y el crecimiento planificado.
- Restablecer las operaciones tecnológicas y de soporte a las operaciones del negocio, sensibles al tiempo, en caso de no operatividad de las tecnologías existentes.
- Proteger la imagen pública y la confianza en Santander Consumer Finance.
- Satisfacer las obligaciones de Santander Consumer Finance para con sus empleados, clientes, accionistas y otras terceras partes interesadas.

Información corporativa

El área corporativa de control de riesgo operacional del Grupo Santander cuenta con un sistema de información de gestión de riesgo operacional que permite proporcionar datos de los principales elementos de riesgo del Grupo. La información disponible de cada país/unidad en el ámbito de riesgo operacional se consolida de modo que se obtiene una visión global con las siguientes características:

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada país/unidad.
- Difusión de las mejores prácticas entre los países/unidades de Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operacional.

Concretamente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de gestión de riesgo operacional en Grupo Santander y de las principales unidades y geografías del Grupo.
- Perímetro de gestión del riesgo operacional.
- Seguimiento de las métricas de apetito
- Análisis de la base de datos interna de eventos y de eventos externos relevantes.
- Análisis de los riesgos más relevantes, detectados a través de diferentes fuentes de información, como pueden ser los ejercicios de autoevaluación de riesgos operacionales y tecnológicos.
- Evaluación y análisis de indicadores de riesgo.
- Medidas mitigadoras /gestión activa.
- Planes de continuidad del negocio y planes de contingencia.

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de *reporting* a la Comisión Delegada de Riesgos, Comité de Supervisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento, Comité de Riesgo Operacional, alta dirección, reguladores, agencias de *rating*, etc.



CLASE 8.^a



ON2382441

Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Grupo Santander, del que el Grupo Santander Consumer Finance forma parte, considera los seguros un elemento clave en la gestión del riesgo operacional. En 2014 se establecieron unas directrices comunes de coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de los seguros que mitigan el riesgo operacional, principalmente las áreas de seguros propios y de control de riesgo operacional pero también las diferentes áreas de gestión de riesgos en primera línea.

Entre dichas directrices, se incorporan las siguientes actividades:

- Identificación de todos aquellos riesgos en el Grupo Santander que puedan ser objeto de una cobertura de seguro, incluyendo asimismo la identificación de nuevas coberturas de seguro sobre riesgos ya identificados en el mercado.
- Establecimiento e implementación de criterios para cuantificar el riesgo asegurable, apoyándose en el análisis de pérdidas y en escenarios de pérdidas que permitan determinar el nivel de exposición del Grupo Santander a cada riesgo.
- Análisis de la cobertura disponible en el mercado asegurador, así como diseño preliminar de las condiciones que mejor se ajusten a las necesidades previamente identificadas y evaluadas
- Valoración técnica del nivel de protección proporcionado por la póliza, coste y niveles de retención que asumirá el Grupo Santander (franquicias y otros elementos a cargo del asegurado) con objeto de decidir sobre su contratación.
- Negociación con proveedores y adjudicación de acuerdo a los procedimientos establecidos al efecto por el Grupo Santander.
- Seguimiento de los incidentes declarados en las pólizas, así como de los no declarados o no recuperados por una declaración incorrecta.
- Análisis de la adecuación de las pólizas del grupo a los riesgos cubiertos, tomando las oportunas medidas correctoras a las deficiencias detectadas.
- Colaboración estrecha de los responsables locales de riesgo operacional con coordinadores locales de seguros, para reforzar la mitigación de riesgo operacional.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la mesa de *sourcing* global de seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

El Grupo entiende la innovación y el desarrollo en la tecnología como un punto de apoyo clave de la estrategia corporativa que coloca al cliente en el centro de su modelo de negocio. En línea con los objetivos corporativos, la división de Tecnología y Operaciones da soporte al negocio con propuestas de valor ordenadas por segmentos, centradas en el cliente y su satisfacción, realiza una gestión optimizada de precio-riesgo dentro de unos elevados estándares de seguridad operativa, y aprovecha las oportunidades de un nuevo mundo fuertemente digital.



CLASE 8.ª



0N2382442

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo Santander efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

El Grupo está sujeto a la regulación sobre "Grandes Riesgos" recogida en la Parte Cuarta del Reglamento 575/2013 (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios de la Entidad). De acuerdo con la normativa contenida en el Reglamento, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico deberá superar el 25% del capital admisible del Grupo (salvo que el cliente o grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias Entidades; en dicho caso, el valor de exposición agregado no deberá superar el 25% del capital admisible de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cantidad fuese más elevada, y sin superar, en ningún caso, el 100% del capital admisible de la Entidad).

La División de Riesgos del Grupo Santander colabora estrechamente con la División Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.



ON2382443

CLASE 8.^ª

El desglose a 30 de junio de 2018 de la distribución del préstamo a la clientela por actividad (valor en libros, no incluye anticipos) se incluye a continuación:

	TOTAL	Sin Garantías	Del que: Garantía Inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
					Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones públicas	127.992	127.992	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	212.327	183.841	28.486	-	28.414	21	51	-	-
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	23.030.166	20.648.830	290.229	2.091.107	138.591	82.906	61.977	2.017.489	80.373
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	86.338	85.158	-	1.180	1.180	-	-	-	-
3.2 Construcción de obra civil	17.778	17.086	-	692	692	-	-	-	-
3.3 Grandes empresas	9.493.362	9.283.047	90.046	120.269	46.092	51.840	31.461	54.964	25.958
3.4 Pymes y empresarios individuales	13.432.688	11.263.539	200.183	1.968.966	90.627	31.066	30.516	1.962.525	54.415
4. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	64.620.384	58.218.709	5.724.010	677.665	1.655.236	1.397.380	1.829.463	941.234	578.362
4.1 Viviendas	5.729.675	27.635	5.702.040	-	1.603.544	1.391.675	1.823.923	306.093	576.805
4.2 Consumo	58.352.412	57.674.770	-	677.642	43.345	-	-	634.297	-
4.3 Otros fines	538.297	516.304	21.970	23	8.347	5.705	5.540	844	1.557
5. TOTAL	87.990.869	79.179.372	6.042.725	2.768.772	1.822.241	1.480.307	1.891.491	2.958.723	658.735
PRO-MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*2)	407.699	300.147	107.492	60	3.585	17.297	23.600	10.255	52.815

(*1) Adicionalmente el Grupo Consumer ha concedido anticipos a clientes por importe de 453.837 miles de euros, con lo que el total de préstamos y anticipos a clientes asciende a 88.444.706 miles de euros.

(*2) Incluye el saldo neto del deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito



CLASE 8.^a



ON2382444

El desglose al 30 de junio de 2018 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

	Miles de euros				
	España	Resto Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Entidades de crédito --	1.272.601	5.076.217	-	55.962	6.404.780
Bancos centrales					
Administraciones	1.051.534	1.016.802	-	41.085	2.109.421
Públicas					
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	1.051.143	941.131	-	23.951	2.016.225
<i>Otras Administraciones</i>	391	75.671	-	17.134	93.196
Públicas					
Otras instituciones financieras	27.381	611.738	7.383	178	646.680
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.603.692	19.300.356	-	1.791.316	23.695.364
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	49.710	-	39.353	89.063
<i>Construcción de obra civil</i>	-	17.778	-	-	17.778
<i>Grandes empresas</i>	625.850	8.485.008	-	518.821	9.629.679
<i>PYMES y empresarios individuales</i>	1.977.842	10.747.860	-	1.233.142	13.958.844
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	11.270.384	48.692.819	40	4.745.846	64.709.089
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	2.022.287	3.716.361	-	-	5.738.648
<i>Consumo</i>	9.161.450	44.522.189	39	4.745.846	58.429.524
<i>Otros fines</i>	86.647	454.269	1	-	540.917
Total	16.225.592	74.697.932	7.423	6.634.387	97.565.334

(*) La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance consolidado público: depósitos en entidades de crédito y bancos centrales, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, derivados de negociación, derivados de cobertura, instrumentos de capital, participaciones y garantías concedidas.



CLASE 8.ª



ON2382445

HECHOS POSTERIORES

Desde el 30 de junio de 2018 y a la fecha del presente informe no hay hechos posteriores.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de estos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.



0N2382446

CLASE 8.ª

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30-06-18	31-12-17		
Euros:				
Emisión Mayo 2016	150.000	150.000	0,125	Mayo 2019
Emisión Julio 2007	500.000	500.000	5,135	Julio 2022
Saldo al cierre del periodo	650.000	650.000		

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2018			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	150.000	500.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	150.000	500.000	-	-

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2017			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	150.000	500.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	150.000	500.000	-	-



CLASE 8.^a



ON2382447

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30-06-18	31-12-17
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	1.943.360	2.033.189
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	-	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	1.943.360	2.033.189
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	770.271	808.816
- Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	76	78
- Resto	770.195	808.738
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	1.266.328	1.224.373
- Importes no computables	-	-
- Importes computables	1.173.089	1.224.373
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	1.173.089	1.224.373

(*) Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tiene emitidos bonos hipotecarios por lo que la totalidad de los préstamos y créditos respalda la emisión de cédulas hipotecarias



ON2382448

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titulares y tipo de garantías:

	Miles de euros			
	30-06-18		31-12-17	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	1.943.360	1.173.089	2.033.189	1.224.373
Subrogadas de otras entidades	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Moneda				
Euro	1.943.360	1.173.089	2.033.189	1.224.373
Resto de monedas	-	-	-	-
Situación en el pago				
Normalidad de pago	1.868.119	1.148.365	1.949.147	1.192.139
Otras situaciones	75.241	24.724	84.042	32.234
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	154.191	139.225	153.838	149.333
Más de 10 años y hasta 20 años	740.132	584.426	759.897	592.120
Más de 20 años y hasta 30 años	921.968	399.015	937.228	417.979
Más de 30 años	127.069	50.423	182.226	64.941
Tipo de interés				
Fijo	-	-	25	25
Variable	1.943.360	1.173.089	2.033.164	1.224.348
Mixto	-	-	-	-



CLASE 8.ª



ON2382449

	Miles de euros			
	30-06-18		31-12-17	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	136.229	77.653	123.759	78.602
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	-	-	-	-
Resto de personas físicas e ISFLSH	1.807.131	1.095.436	1.909.430	1.145.771
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
- Residenciales	1.903.080	1.159.113	1.988.209	1.199.136
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	40.280	13.976	44.980	25.237
- Restantes	-	-	-	-
Edificios en construcción				
- Residenciales	-	-	-	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	-	-	-	-
- Restantes	-	-	-	-
Terrenos				
- Urbanizados	-	-	-	-
- Resto	-	-	-	-
	1.943.360	1.173.089	2.033.189	1.224.373



ON2382450

CLASE 8.ª

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación, se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos, así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

	Rangos de LTV				
	30-06-2018				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	299	387	474	-	1.160
- Sobre resto de bienes	5	9	-	-	14

	Rangos de LTV				
	31-12-2017				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	283	393	523	-	1.199
- Sobre resto de bienes	6	19	-	-	25



CLASE 8.^a



0N2382451

A continuación, se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 1 de enero de 2017	1.303.740	908.782
Bajas del periodo	(81.495)	(107.444)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(60.316)	(26.336)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	(21.179)	(81.108)
Altas del periodo	2.128	7.478
<i>Originadas por la entidad</i>	2.128	7.478
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.224.373	808.816
Bajas del periodo	(51.643)	(41.711)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(51.643)	(19.780)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	(21.931)
Altas del periodo	358	3.167
<i>Originadas por la entidad</i>	358	3.167
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018	1.173.088	720.272

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.



CLASE 8.^a



ON2382452

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

GOBIERNO CORPORATIVO

Capital y acciones propias

Banco Santander, S.A.	1.409.659.629	Porcentaje 75,00%
Holneth, B.V.	469.886.543	Porcentaje 25,00%
Total número de acciones	1.879.546.172	
Valor Nominal en euros	3,00	
Capital Social en euros	5.638.638.516	

Al 30 de junio de 2018, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El Banco no ha realizado durante el primer semestre del ejercicio 2018 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2018.



CLASE 8.^a



ON2382453

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen. Solo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

Información no financiera

El pasado 24 de noviembre 2017, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 18/2017, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

El estado de información no financiera deberá contener los siguientes aspectos: una breve descripción del modelo de negocio del Grupo, de las políticas y sus resultados de aplicación, de los principales riesgos vinculados a sus actividades, así como información relativa a los indicadores clave de resultados no financieros en cuestiones relativas a medio ambiente, al personal, a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la diversidad.

Esta Directiva aplica a aquellas entidades que sean de interés público, cuyo número medio de trabajadores en el ejercicio supere los 500 y que durante dos ejercicios consecutivos puedan ser calificada como empresas grandes. No obstante, una empresa dependiente perteneciente a un grupo estará exenta de la obligación anterior si la empresa y sus dependientes están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa.

A este respecto, como entidad dependiente de Banco Santander S.A, Santander Consumer Finance, S.A., y las sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado), incorpora el contenido de esta información en el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Grupo Banco Santander S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2018, que se encuentra disponible en www.santander.com

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de tres años y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista de la Sociedad.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 6 de junio de 2012 otorgó a D^a Inés Serrano González y D. Bruno Montalvo Wilmot los poderes que se indican en la escritura, para que en nombre y representación del Banco pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.



ON2382454

CLASE 8.^a

2. Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
3. Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.
4. Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.
5. Usar con plenos poderes la firma del Banco mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.
6. Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
7. No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).
8. Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquel sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.
9. Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de este, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.
10. Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten al Banco.



CLASE 8.^a



ON2382455

11. Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.
12. En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean estas personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de afianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
13. Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querellas y ratificarlas.
14. Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.
15. Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.
16. Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera del Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoratícia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.
17. Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.
18. Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.



CLASE 8.^a



ON2382456

19. Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad del Banco.
20. Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.
21. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones del propio Banco, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control del Banco

No aplica.

Acuerdos entre el Banco, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.